



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XVII - IV LEGISLATURA - 14 JULIO 1998 - Número 120.1 y 2 Página 3931 Serie A

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENCIA: EXCMO. SR. D. ADOLFO PAJARES COMPOSTIZO

Sesión celebrada el martes, 14 de julio de 1998

ORDEN DEL DÍA

Página

PRIMERA SESION PLENARIA:

- | | | |
|-----|--|------|
| 1.- | Propuesta de liquidación del Presupuesto de la Asamblea Regional de Cantabria correspondiente al ejercicio de 1997, que presenta la Mesa de la Cámara, oída la Junta de Portavoces. (Nº 17). [81A16]. | 3932 |
| 2.- | Debate y votación de la proposición no de ley, Nº 441, relativa a rechazo y repulsa a la práctica del transfuguismo político, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOA nº 200, de 29.6.98). [4.3.S.120]. | 3932 |

SEGUNDA SESION PLENARIA:

- | | | |
|-----|---|------|
| 1.- | Debate y votación de la proposición no de ley, Nº 442, relativa al transfuguismo existente en la Asamblea Regional y rechazo a dichas prácticas, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista. (BOA nº 200, de 29.6.98). [4.3.PR.03] | 3942 |
|-----|---|------|

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y diez minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Buenas tardes Señores Diputados.

Comienza el Pleno extraordinario.

Señor Secretario, dése lectura al Punto 1º.

EL SR. GUERRERO LÓPEZ: Propuesta de liquidación del Presupuesto de la Asamblea Regional de Cantabria correspondiente al ejercicio de 1997, que presenta la Mesa de la Cámara, oída la Junta de Portavoces.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Queda aprobado por asentimiento.

Punto 2º.

EL SR. GUERRERO LÓPEZ: Debate y votación de la proposición no de ley, Nº 441, relativa a rechazo y repulsa a la práctica del transfuguismo político, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

D. Miguel Ángel Palacio García. Por un tiempo de diez minutos.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Me gustaría dejar claro al principio de mi intervención que la estabilidad política es una condición imprescindible para gobernar. En Cantabria, conocemos muy bien los efectos y las consecuencias de la inestabilidad. Sabemos que la inestabilidad es sinónimo de incertidumbre, es sinónimo de inseguridad y es sinónimo de desgobierno.

Por eso entendemos, desde el Grupo Parlamentario Socialista, que la estabilidad es un argumento suficiente para justificar pactos o acuerdos parlamentarios, pactos o acuerdos de Gobierno.

Reconocemos, por lo tanto, al Gobierno en minoría su derecho a negociar, su derecho a pactar, su derecho a lograr acuerdos para alcanzar una mayoría parlamentaria que le garantice la estabilidad política para gobernar. Le reconocemos al Gobierno ese derecho.

Ahora bien, para alcanzar la mayoría

parlamentaria, solamente existen dos procedimientos; solamente dos. O se consigue un acuerdo con otra fuerza política, o se consigue un acuerdo público con otra fuerza política; así se hizo al principio de la Legislatura con los tres Diputados de IDCAN; así lo ha hecho el Gobierno Nacional, el Gobierno de España, con los Grupos nacionalistas. O se hace con acuerdo con una fuerza política, o por el contrario, el segundo procedimiento, y no hay más, es alcanzar la mayoría con algunos Diputados. Algunos Diputados que al margen de su Grupo Parlamentario y en función de sus intereses personales, deciden apoyar al Gobierno.

Dos procedimientos, Señorías. O pacto público con otra fuerza política, o pacto clandestino con tráfugas; no hay más.

Sr. Presidente, Sr. Martínez Sieso. La mayoría parlamentaria que ustedes obtuvieron en el Debate del Estado de la Región, esa mayoría que les sirvió para rechazar 24 iniciativas parlamentarias de la oposición; ¿cómo lo lograron, cómo lo consiguieron?. ¿Con un acuerdo con otra fuerza política, o con pactos con tráfugas?. Con pacto con tráfugas. Aquí tiene la Tribuna, Sr. Presidente; salga y explíquelo.

Sr. Presidente, la mayoría parlamentaria que los candidatos del Gobierno alcanzaron en la votación para Magistrados del Tribunal de Justicia de Cantabria; ¿cómo lo lograron, cómo lo consiguieron?. ¿Con acuerdos con otra fuerza política, o con acuerdos con tráfugas?. Con acuerdos con tráfugas. Y aquí tiene la Tribuna para explicarlo; salga y explíquelo.

Sr. Presidente; ¿Cómo ha conseguido la mayoría parlamentaria estando en minoría, para que no prosperen iniciativas del PSOE, de IDCAN y de UPCA?. ¿Cómo ha conseguido esa mayoría, para que no prosperen enmiendas a las leyes?. Por ejemplo, la Ley sobre certámenes feriales, que fue la última que debatimos en esta Asamblea. ¿Cómo consiguió la mayoría para evitar la reprobación de su Gobierno, por la baja ejecución del Plan de la Vivienda?. ¿Cómo consiguió la mayoría para no tener que elaborar, por ejemplo, un Plan Integral de Juventud; tal y como proponían PSOE, IDCAN y UPCA?. ¿Cómo consiguió Usted esa mayoría, con pactos con otra fuerza política, o con acuerdos con tráfugas?. Con acuerdos con tráfugas. Y aquí tiene la Tribuna, salga Usted y explíquelo.

La pasada semana, el Ministro, Sr. Rajoy, hablando de transfuguismo, decía que es necesario desincentivar al tráfuga para combatir el

transfuguismo. No se puede combatir el transfuguismo, si no desincentivamos a los tránsfugas. Pues bien, Ustedes tienen que reconocer que en Cantabria, el Gobierno está haciendo justamente lo contrario. Los votos, no les vienen a ustedes por casualidad; que no. Las ausencias de los Diputados de este Parlamento, no son por casualidad; que no, que no. No van ustedes a convencer por ese camino absolutamente a nadie.

Han conseguido acuerdos, al margen de las fuerzas políticas, incentivando intereses de Diputados de esta Asamblea. Y a esa tarea se han dedicado, el Vicepresidente del Consejo de Gobierno, Sr. Revilla; y el Presidente del Consejo de Gobierno, Sr. Martínez Sieso.

El Sr. Revilla, no ha incentivado a un Diputado de la UPCA para que se pase al Grupo Mixto; no, no. Eso sería muy escandaloso. No. Tampoco le ha incentivado para que rompa la disciplina con su Grupo; eso sería también muy escandaloso, se notaría mucho. Le ha convencido simplemente para que desaparezca; para que se sienta indispuesto, o para que se vaya de viaje. Con eso es suficiente. Bueno, también para que vote al candidato del PRC, para Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria; para eso también.

Pedid lo que queráis, les dijo el Sr. Revilla, en Guetaria, a dos Diputados de la UPCA -y así está publicado-. Pedid lo que queráis.

Mire Usted, Sr. Revilla, yo no sé si ese Diputado ha pedido encabezar las listas de Castro Urdiales con militantes del Partido Regionalista, o ha sido Usted el que se lo ha ofrecido; no lo sé. Yo no sé si este Diputado ha pedido garantías para sus inversiones empresariales, o es el Sr. Revilla el que se las ha ofrecido desde el Gobierno; no lo sé. Pero lo que sí sé es que este Diputado hace mutis por el foro, con el permiso del Sr. Revilla. Lo que sí sé es que el PRC, tiene un voto tránsfuga en la UPCA. Lo que sí sé es que ese voto no procede de un pacto público y transparente, sino que es fruto de un acuerdo oscuro, de un acuerdo de transfuguismo.

Y mire usted, Sr. Revilla; lo ha dicho muy bien el Diputado, D. José Ramón Sáiz, en una nota de prensa: Sáiz aboga por la expulsión de Elorza, a quien acusa de hacer el transfuguismo. El transfuguismo de Gutiérrez Elorza se forjó en una comida celebrada en Guetaria. Y dijo que se sustenta en la traición por intereses personales. Por la tarde, refiriéndose a esa votación y al Pleno de esta Asamblea, se ausentó de las votaciones con el consentimiento del Sr. Revilla. - Lo ha dicho muy bien José Ramón Sáiz-

Pero el Sr. Revilla, el Vicepresidente del Gobierno, no ha estado sólo fomentando el transfuguismo. El Presidente del Gobierno, es el

responsable de otra operación de transfuguismo que tiene calado más hondo y que tiene implicaciones mucho más graves y mucho más importantes. Me refiero a la decisión de modificar la adjudicación del saneamiento de la bahía, en contra de los informes técnicos.

La adjudicación de esa obra, al empresario-político, o político-empresario, D. Santiago Díaz, fue una decisión política que tenía y tiene por objeto garantizar la estabilidad del Gobierno. Yo te adjudico a ti esta obra, aún en contra de los informes técnicos, aún en contra del informe del Interventor, aún en contra del criterio de la Jefe del Servicio de Contratación; yo te contrato a ti esa obra, y tu me garantizas la estabilidad a lo largo de la Legislatura.

Una vez adjudicada la obra, el Sr. M. Sieso, ya tiene la seguridad de que hay tres Diputados que también están decididos a abandonar los Plenos cuando sea necesario, bien porque se sienten indispuestos a la hora de votar, y así ha ocurrido, bien porque están de viaje justificadísimo. Dos de esos Diputados, el tercero estaba ausente, votaron al candidato del Partido Popular, en la votación para Magistrado del Tribunal de Justicia de Cantabria.

Usted, Sr. Martínez Sieso, seguirá negando, una y otra vez; pero las evidencias le delatan. ¿Por qué eligió Usted a la empresa ASCAN para ejecutar esta obra?; ¿por qué?. ¿Porque era la mejor oferta económica?; no. ¿Porque era el mejor proyecto técnico?; no, dijeron los técnicos que no. ¿Porque había ganado el concurso, acaso?; no, lo había perdido. Usted, eligió esa Empresa, única y exclusivamente por la relación estrecha que existía entre el empresario, entre D. Santiago Díaz, y el Portavoz entonces de la UPCA, D. José Ramón Sáiz. Usted eligió esa Empresa, única y exclusivamente, por la relación política y por la relación económica que mantenían ese empresario y el entonces Diputado y Portavoz de la UPCA, D. José Ramón Sáiz. Y esto lo ha contado muy bien, el Sr. Gutiérrez Elorza, en un "Tribuna" en los medios de comunicación. Lo ha contado francamente bien.

"Lolín -dice el Sr. Gutiérrez Elorza- hubo de llamar al orden recientemente a J.R., advirtiéndole que sus alianzas con determinados intereses económicos concretos -sus alianzas con determinados intereses económicos concretos- estos en nada benefician al Partido".

Seguirá Usted negando, Sr. Martínez Sieso; pero ésa es la explicación de que Usted modificase la adjudicación de esa obra, y eligiese para ejecutarla no a la empresa ganadora del concurso, por cierto, creo que les van ustedes a compensar ahora, sino a quien tenía posibilidades de influir y decidir sobre la estabilidad del Gobierno.

Señoras y Señores Diputados, el Gobierno ha logrado la estabilidad, no a través de pactos públicos y transparentes con otra fuerza política; no. Ha logrado la estabilidad a través de pactos oscuros que tienen relación con el transfuguismo.

Hay Diputados en esta Asamblea que han puesto su voto a trabajar -y termino ya, Sr. Presidente- para otras fuerzas políticas. Hay Diputados que han puesto su voto a trabajar para el Partido Popular y para el Partido Regionalista. Y de nuevo, como en otras épocas, aparecen adjudicaciones de obras absolutamente irregulares, intereses económicos personales; y puestos en las próximas listas electorales.

Somos conscientes, Sr. Presidente, de los daños y de los efectos perversos que sobre la vida política ha tenido el transfuguismo en Cantabria. No queremos que esta Región vuelva a las andadas, no queremos que las adjudicaciones de obras y sus reformas se vuelvan a convertir en la justificación de los votos, no queremos que el transfuguismo convierta a la mayoría de esta Cámara en minoría y la minoría en mayoría, que es lo que viene ocurriendo.

Por todo ello, sometemos a la consideración del Pleno de la Asamblea, el rechazo al transfuguismo y la repulsa a las prácticas políticas que tienden a alterar la representación que cada Grupo Parlamentario tiene.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

EL SR. SAIZ FERNÁNDEZ: Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
¿Sr. Sáiz?...

EL SR. SAIZ FERNÁNDEZ: Por imputaciones personales que acaba de hacer el Portavoz del Grupo, quiero bajar a la Tribuna...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Tiene Usted la palabra, de acuerdo con el artículo 67, por alusiones. Con el ruego de que se refiera únicamente a la alusión de la que ha sido usted objeto. Por un tiempo máximo de dos minutos.

EL SR. SAIZ FERNÁNDEZ: Muchas gracias, Sr. Presidente.

No era mi intención intervenir en este Pleno, aunque en el Grupo se me ofreció, en una reunión que hemos tenido. Pero lo voy a hacer, ya que el Sr. Palacio me ha invitado con su extraordinaria y extravagante provocación. Es Usted un provocador; un provocador, aquí, en la Cámara. Pero le invito a

que sea fuera de la Cámara y fuera de estar Usted revestido de la inmunidad parlamentaria. Hágalo, sea valiente, como son a veces sus compañeros. No se arroge aquí una representación, que evidentemente la tiene, pero desde la cobardía de estar investido de una inmunidad parlamentaria.

Yo, mire Sr. Palacio, nunca he tenido el estilo que Usted dice. Cuando yo negocié, en nombre de mi Grupo y en nombre de siete Diputados, los Presupuestos del año 1997, se hicieron de una manera elegante, limpia, democrática, absolutamente transparente. No como otras cosas se negocian por ahí, sin la transparencia debida. Y yo lo hice en nombre de mi Grupo Parlamentario; de los seis Diputados más el Portavoz, siete; que negociamos de una manera limpia y transparente aquellos Presupuestos.

A Ustedes les puede pesar no haber estado en aquella negociación; les puede pesar que en aquella ocasión, a pesar de haber estado mi Grupo Parlamentario aislado en este Parlamento, y aislado también por Ustedes, fuimos capaces de dar generosidad a Cantabria y aprobar aquellos Presupuestos. Eso le molesta a Usted profundamente.

Y se ha inventado toda esta artimaña, de que los Presupuestos cuestan dinero, de que los Presupuestos tienen pactos secretos. Y eso es una mentira consciente. Y sólo personas ruines y mezquinas pueden manifestar mentiras conscientes. Y yo le emplazo a que estas denuncias las haga fuera de la Cámara, fuera de la inmunidad parlamentaria y entonces nos veremos las caras, Sr. Palacio.

Le respeto mucho, pero hoy me ha demostrado Usted una miseria política absoluta. Si hay otros Diputados de mi Grupo que no son capaces de salir aquí, y defender su honorabilidad; José Ramón Sáiz sale, porque su comportamiento político siempre ha sido limpio y honesto, y no la va a poner Usted en duda, nunca.

Y le quiero ya decir una cosa más, con la generosidad del Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Debe finalizar ya, Sr. Sáiz, por favor...

EL SR. SAIZ FERNÁNDEZ: Sí.

En la votación de los candidatos a ser Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria; yo no estuve en este Pleno, pero le voy a decir una cosa: hubiese votado, perfecta y legítimamente, al Sr. Laborda. Y no me consideraría un tráfuga, porque era, primero, una votación secreta; segundo, también hay afinidades personales...

EL PRESIDENTE (Pajares Compostizo):

Gracias, Sr. Saiz.

EL SR. SAIZ FERNÁNDEZ:...y tercero, nunca una decisión de ese tipo se puede tomar como Usted la ha tomado, como si fuese pagada por transfuguismo. Y hubiese votado perfectamente, al Sr. Laborda; y no hubiese tenido inconveniente en decirlo públicamente, porque me merece respeto, consideración, y además es un buen candidato.

Nada más. Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias, Sr. Sáiz.

EL SR. GUTIÉRREZ ELORZA: Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sí,
Señor.

Tiene también alusiones el Sr. Gutiérrez Elorza. Por el mismo tiempo de dos minutos. Con el ruego de que también precise su intervención sobre la alusión que ha sido objeto.

EL SR. GUTIÉRREZ ELORZA: Señorías.

Sr. Palacio, yo nunca he sido tráfuga, ni lo seré. Si ese día que me he ido yo, que vine enfermo, vine enfermo porque lo pidió Revilla, sino, no hubiera venido....¿De qué se ríe usted?...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Por favor, eviten diálogos...

EL SR. GUTIÉRREZ ELORZA:...¿no ve qué cara de tonto tiene?...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Por favor...

EL SR. GUTIÉRREZ ELORZA: ...(J.)...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):...Sr. Gutiérrez Elorza...

EL SR. GUTIÉRREZ ELORZA:...Mire lo que digo, hay una cosa; yo, ni lo he sido, ni lo seré nunca.

Y que dice Usted, aquel viaje que se hizo a Zarauz. No es cierto; lo sabía todo el Grupo mío, y fue consensuado con el Grupo mío. Y al Sr. Sáiz, le dije que viniese y no vino; ¿no fue así?. Bueno.

Vine, estaba enfermo, y me tuvieron que llevar porque tenía un dolor de cabeza terrible, pero yo me hubiera quedado. Pero no me hubiera quedado por votarles a ustedes, hubiera votado igual que no; porque yo a mi Grupo le he dicho que no quiero saber nada, ni con los comunistas ni con los socialistas. Ellos podían haberme echado del Grupo, pero no lo

han hecho... -Pero qué...parece un miserable ahí diciendo...-

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Por favor, Sr. Diputado...

EL SR. GUTIÉRREZ ELORZA:... Yo no he sido un tráfuga, ni lo seré nunca; mi honradez no me la puede quitar nadie, y menos tu... Bueno, perdón.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Sr. Gutiérrez Elorza, gracias.

Señoras, Señores Diputados, yo rogaría a todos que hicieran un esfuerzo de sosiego, para ayudar a esta Presidencia a poder llevar el Pleno como es deseable por parte de todos. Comprendo que se han vertido expresiones muy duras, y naturalmente esto puede llevar consigo contestaciones también duras.

En todo caso, espero del sosiego de todos ustedes, de la serenidad que han demostrado a lo largo de la Legislatura, que este Pleno, pese al contenido del mismo, sea llevado también por los cauces de la cortesía y del mutuo respeto.

Muchas gracias.

Comenzamos las intervenciones en la fijación de posiciones.

Tiene la palabra, en primer lugar, el Representante de IDCAN.

D. Martín Berriolope Muñecas. Por un tiempo de cinco minutos, según lo establecido en las proposiciones no de ley, en el vigente Reglamento.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Quiero empezar diciendo que desde el mismo instante en que el Grupo Parlamentario Socialista registró su propuesta de resolución, en el Debate sobre el Estado de la Región, y especialmente desde que registró la proposición no de ley que hacía referencia al tratamiento del transfuguismo, que evidentemente se está planteando en esta Cámara; nosotros, sabíamos lo que iba a pasar. Sabíamos qué es lo que iba a ocurrir en esta Cámara, y sabíamos que este debate se iba a convertir en el centro de la vida política regional. Y también sabíamos que los Grupos Parlamentarios que sostienen al Gobierno, el Partido Popular y el Partido Regionalista, no se iban a defender de las acusaciones concretas que en la Exposición de Motivos del Grupo Socialista se plantean.

Y también sabíamos que no iban a entrar en el cuerpo a cuerpo, con el Grupo Proponente; lo sabíamos, estábamos absolutamente convencidos,

entre otras cosas porque no somos ningunos ingenuos.

El debate que precede, las informaciones periodísticas, las declaraciones de los Grupos Parlamentarios que sostienen al Gobierno, que se han producido hasta hoy, lo demuestran con palmaria claridad.

¿Y por qué?. Señoras y Señores Diputados, porque cuando se practica la cobardía política, como la que practican el Grupo Popular y el Grupo Regionalista, no se entra a esos debates. Cuando en política se es un cobarde, no se entra a esos debates.

Por el contrario, se busca un chivo expiatorio; se busca algo en lo cual exorcizar nuestros propios problemas. Se busca un rito diabólico por el cual traspasar nuestras culpas, al chivo expiatorio que hay por ahí, si se encuentra. En definitiva, se abusa del poder.

Ustedes, son una derecha que abusa del poder. Y lo han hecho en muchísimas ocasiones. Y por eso, porque son unos cobardes y porque abusan del poder...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor. Vuelvo a insistir, por favor. Vuelvo a insistir en el ruego a todos...

Por favor, Señores, Silencio.

Yo rogaría nuevamente, desde esta Presidencia, que matizasen bien las expresiones y que utilizasen aquellos términos que sean los mínimamente negativos, aun siendo siempre con carácter político.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Por supuesto. No retiro nada en términos políticos. Yo considero que en términos políticos, esta derecha es cobarde políticamente y abusa del poder políticamente.

Y lo digo porque este debate que ha planteado el Grupo Parlamentario Socialista, viene precedido de un Pleno Extraordinario que celebraremos en breves minutos que hace referencia a mi Grupo Parlamentario.

Ustedes han utilizado una iniciativa de ese Grupo Parlamentario, con el cual no tienen el valor político de confrontar personalmente, de confrontar cara a cara; nos han utilizado al Grupo más pequeño de la Cámara para tapar sus vergüenzas. Y ustedes saben perfectamente que es así.

Y eso es una expresión de la vieja y poderosa derecha que nos gobierna. Y cuando digo vieja, no haga referencia a la edad de todos Ustedes; hago referencia a los métodos, a las prácticas, al saber que

tienen inmunidad para hacer lo que les dé la gana, al saber que tienen una inmunidad electoral que les permite hacer esto. Saber que tienen la posibilidad de hacer lo que les venga en gana; saben que tienen la oportunidad de machacar al Grupo más pequeño de la Cámara para defenderse de ese Grupo, a costa nuestra. Saben ustedes que lo pueden hacer. Saben que tienen los resortes publicitarios, económicos, políticos, etc., para hacerlo. Si no lo tuvieran, no lo harían. Si no lo tuvieran, harían un debate cara a cara con nosotros; o harían un debate cara a cara con ese Grupo, que es el que ha presentado la iniciativa. Pero no lo hacen, nos utilizan a nosotros. Y eso es un rasgo de cobardía política.

No les importa a ustedes resquebrajar el Estado Democrático de Derecho. Traen un debate...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Silencio, por favor...

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS:...Traen un debate donde la mayoría pretende decir qué es lo que tiene que hacer la minoría; ¿en qué régimen parlamentario pluralista se consiente que la mayoría vote lo que tiene que hacer la minoría?. Este será un debate constitucional. Será en cualquier caso un debate jurídico, el tema de la denominación de IDCAN. Pero en ningún sistema democrático pluralista se consiente que una Cámara debata lo que tiene que hacer la minoría. Y eso saben ustedes, son perfectamente conscientes de que lo están haciendo.

Pero se equivocan si piensan que nos acobardan; en absoluto. Nosotros, hemos practicado la lucha por la libertad en este país. Hemos luchado contra gente mucho más poderosa y más cruel que ustedes. No nos van a callar la boca.

Y no nos van a callar la boca, cuando tenemos claro que ustedes pretenden con este debate tapar varias cuestiones. La primera, como se ha dicho, pretenden tapar un razonamiento de poder económico en esta Región. Pretenden tapar que han hecho un pacto para otorgar la principal obra pública de esta Región; han hecho ustedes un pacto que les permite financiarse seguramente a casi todos...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor...

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: En segundo lugar, ustedes pretenden tapar su incapacidad para recibir la crítica política.

Cuando este humilde Portavoz utilizó aquella expresión, de "argam-boys" para dirigirse al Presidente, en una crítica política que pretendía decir que dedicaba más tiempo a la imagen que a la acción del Gobierno; el Presidente del Gobierno, con ese talante democrático que le caracteriza, dijo: que si

pudiera, disolvía la Asamblea.

En segundo lugar, ustedes pretenden tapar...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Berriolope, deberá finalizar ya, por favor...

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Acabo ya, Sr. Presidente; en un minuto, aprovechando de su generosidad...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): No, no. En menos de un minuto...

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Pretenden ustedes tapar que tienen la osadía de intervenir en otras fuerzas políticas; intervienen, y hoy se va a ver, en la UPCA. Han intervenido en Izquierda Unida, pasando documentos a una parte del conflicto político que teníamos, del Partido Popular. Un elemento de absoluta intromisión en la vida de otros partidos.

Ustedes practican el transfuguismo, se ha dicho aquí. La votación de la terna de Magistrados. La votación de las resoluciones. La votación de la Comisión de Investigación, de la Comisión Regional de Urbanismo está preñada de transfuguismo en esta Cámara, en los bancos de la derecha.

Ustedes pretenden ocultar la incapacidad que tiene, el Sr. Revilla y el Sr. Martínez Sieso, para labrarse un espacio político propio. Se barajan en todos los ayuntamientos; en Castro Urdiales, Laredo, Guriezo. Son incapaces de tener un espacio político propio. Comparten el mismo espacio y se pelean entre ustedes, por ver quién se lleva el botín que aparece por ahí...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Berriolope, por favor; finalice ya, Señor...

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Por todo eso, Sr. Presidente, nosotros vamos a votar a favor de la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista. Porque entendemos que a esta Cámara, a esta derecha que nos gobierna, le hace falta una lección de ética que la Historia y los electores todavía no se la han dado.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias.

Señoras y Señores Diputados, por favor, silencio.

Por favor, Señores, silencio. Tengan la amabilidad de estar en silencio para continuar el Pleno; sino, lo único que haremos será retrasar las intervenciones. Pero por respeto a sus compañeros,

todos tendrán el silencio pertinente para poder exponer sus opiniones.

Seguidamente, corresponde la intervención al Representante del Grupo Parlamentario Regionalista.

D. Santos Fernández Revolve.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente.

En la segunda intervención contestaré a muchas de las cosas, de las aberraciones que se han dicho en este momento. Lo que no le permito es que Usted me diga, a mí, que me va a enseñar ética política. No se lo permito, porque no me la puede enseñar, porque Usted está marcado por una falta de ética política impresionante.

En segundo lugar, lo peor es la ignorancia política. Como Usted lo disfraza de política, pues yo le voy a poner ignorancia política. Y esa ignorancia política, le lleva a hacer afirmaciones aquí, gratuitas, afirmaciones fuera de contexto, afirmaciones rocambolescas, afirmaciones decimonónicas. Pero hombre, por Dios; ¿quién le dice a usted que no voy a contestar a la exposición de motivos?. ¿Cobardía política, yo?. ¿De qué?.

Y le voy a decir una cosa. La culpa de este debate, la tienen ustedes. Porque aquí los únicos tránsfugas reconocidos son ustedes, y no los demás. Y, sin embargo, se han dedicado a lanzar acusaciones de transfuguismo, a diestro y siniestro, al Partido Regionalista y al Partido Popular. Y que yo sepa, no hay ninguna.

Están intentando ustedes elevar el debate, en eso son verdaderos artistas, magnificando temas que no son tales temas, y minimizando los suyos. ¿Para qué?, para que no les digamos quiénes son los verdaderos tránsfugas, para que no les digamos con quién están aliados ustedes. Así de claro.

Me viene a la memoria en este momento una viñeta que viene en un diario: "Por favor no te cuelgues, ¡hombre!, que este pacto sólo es para los Ayuntamientos". No quiero nombrar quién se iba a colgar de la cuerda.

Transfuguismo de guante blanco. ¿Pero qué transfuguismo de guante blanco?. ¿Es que el transfuguismo de guante rojo es mucho mejor porque es rojo?. ¿Es que no han estado ustedes haciendo una bandera del transfuguismo en todos los sitios de España?.

Nosotros hemos sufrido el transfuguismo, y ahora resulta que el PRC fomenta el transfuguismo, cuando éramos el bastión contra el transfuguismo. ¿Pero en qué quedamos aquí, hombre?. Vamos a

aclarar a la opinión pública qué es esto; qué está pasando en Cantabria y qué está pasando en España. No seamos hipócritas políticos, ni cínicos políticos. Vamos a ser lo que hay que ser; Diputados que representan dignamente a su pueblo.

Pero es que es indignante escuchar esto, nunca me he puesto en esta Tribuna como me estoy poniendo ahora. Porque la hipocresía no la puedo admitir, y el cinismo no lo puedo admitir, y la falta de ética tampoco la puedo admitir.

El PSOE, según declaraciones que he oído y que he leído, y lo transmito textualmente, ha sido el gran captador de transfugas de Izquierda Unida, desde que esta formación existe. El PSOE, ha sido la última fuerza política que ha firmado el documento este contra el transfuguismo; la última. No, después ha añadido el PDNI, unos días después. ¿Por lo tanto, a qué se rasgan aquí las vestiduras?, ¡hombre!.

¿A qué intentan magnificar tres casos que ha nombrado aquí, de una ausencia en el Pleno?; si ustedes también las han tenido, ausencias. Si han votado -lo tengo por aquí- PSOE/UPCA, 161 veces del mismo modo. ¿Qué les pueden achacar a la UPCA?. Si han votado IDCAN/UPCA, 154 veces lo mismo. ¿Qué le pueden achacar al Grupo Parlamentario de la UPCA?. Y en bloque, 134 veces. Pero si han tenido más unidad con ustedes que con nosotros. ¿O es que resulta que cuando votan con el PP y el PRC, resulta que son transfugas; y cuando votan con ustedes son perfectamente honorables?. O sea, si les hubiesen dado el segundo voto a ustedes, y recuerdo que toda la UPCA votó a favor de su candidato, y luego el segundo le eligieron; si le votan al de ustedes, habrían sido ustedes fenomenales, los mejores de la baraja. Pero, ¡claro!, no les votaron a ustedes.

Y un caso curioso, un caso curiosísimo. Ayer mismo, en un municipio de Salamanca, una moza del PP se enfada con la Alcaldesa, y es apoyada por los tres concejales del PSOE para que salga Alcaldesa, ayer mismo. Viva el pacto contra el transfuguismo.

Pues ahora le voy a hacer una propuesta. Nosotros, el Partido Regionalista de Cantabria, está dispuesto a firmar un pacto contra el transfuguismo, en este mismo momento; pero no sólo a nivel municipal, a nivel autonómico, y con formas y cláusulas muchísimo más duras que la que rige ese pacto a nivel estatal. Ahí nos tienen, a su servicio. Ahí está el Partido Regionalista de Cantabria.

Nada más. Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Muchas gracias, Sr. Fernández Revolvo.

Continuando las intervenciones de fijación de posiciones de los respectivos grupos parlamentarios,

corresponde hacerlo ahora al Grupo de Unión para el Progreso de Cantabria.

Interviene en su nombre. Dña. María Luisa Alonso.

LA SRA. ALONSO GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

Sr. Palacio. Yo había preparado una intervención, que lo leeré, si los nervios me dejan, porque la verdad que su intervención me ha indignado profundamente. Yo esperaba que este debate iba a ser, un debate sobre lo que es el transfuguismo, la figura política que representa el transfuguismo. Pero se ha dedicado usted a hacer unas acusaciones gratuitas -creo- y gravísimas; y más graves todavía porque ha acusado a personas que no están aquí, y que no tienen ninguna oportunidad de defenderse, a suposiciones que Usted ha hecho, a suposiciones que Usted ya ha hecho.

Porque Usted ya dio una rueda de prensa hablando de este tema, y yo le insté a que dijera públicamente -que yo se lo agradecería- que dijera: cómo, dónde y cuándo se habían fraguado esos pactos que Usted acusaba. Pero no me ha contestado, nunca me ha contestado, Sr. Palacio.

Mi Grupo Parlamentario, según conoció la presentación de esta iniciativa, ante la Cámara, se adhirió inmediatamente a tal propuesta; ya que entendemos que es del máximo interés para la convivencia democrática, la clarificación contundente y de definitiva de esta práctica política.

En UPCA, consideramos que la noción de estado de partidos, sistema que la Constitución española consagra, hace referencia a uno de los componentes fundamentales del Estado Democrático de nuestro tiempo. Y como tal, debe encontrar sus límites en el respeto a los otros componentes del actual sistema estatal, como los debidos al orden jurídico y a los derivados de las instituciones autonómicas y regionales.

Dicho esto, no cabe duda, y mi partido así lo entiende, que el Derecho es, evidentemente, un medio e instrumento de la política, pero también es un producto de la política; ya que el establecimiento de nuevas normas y la modificación de las vigentes, son actos llevados a cabo por los órganos políticos competentes, como es el caso de esta Asamblea Regional de Cantabria. Pero el Derecho no es, ni puede ser, sólo y únicamente medio y producto de la política; sino que también, indudablemente, debe constituir, y constituye, un sistema normativo que sirve de marco y medida de legitimidad para la acción de los políticos.

En nuestro Partido, creemos y entendemos que esta es la razón fundamental de este Pleno. Que

la Cámara manifieste su censura a la figura del transfuguismo político; que rompiendo la ética e incluso el propio Derecho, defrauda la voluntad popular manifestada en las diferentes consultas electorales.

Quede pues claro, y así lo manifiesto terminantemente, que la postura de UPCA es de censura, a toda forma de transfuguismo, cualquiera que fuera la pretendida justificación que intentara dársele.

Vivimos en un Estado de Derecho, en el que tanto el proceso democrático como los actores de este proceso, están sometidos a la Constitución, a la Ley, y en definitiva al ordenamiento jurídico en sus términos más generales.

Entendemos que no puede olvidarse que quienes ocupan, ocupamos, personal y programativamente los órganos políticos del Estado, y esta Cámara lo es sin ninguna duda, hemos accedido a nuestros cargos políticos mediante un proceso de aplicación de las normas jurídicas relativas a los actos electorales; y por ello, no podemos ejercer más función que la encomendada, por y dentro del seno de nuestros partidos.

Dicho de otro modo más claro. Los miembros de esta Cámara, todos los miembros de esta Cámara, no disponemos de un poder ilimitado para nuestra actuación política, sino que debemos necesariamente actuar dentro del marco programático del partido que nos incluyó en sus listas; a las que el Pueblo, poseedor de la soberanía del Estado votó en las correspondientes elecciones.

El Estado de partidos -debo insistir- es necesariamente la forma de Estado Democrático de nuestro tiempo; pues no puede olvidarse que sin la mediación de los partidos, entre los individuos y la totalidad de la sociedad, sería imposible la formación de una opinión y voluntad colectiva. De este modo, sólo los partidos pueden cumplir la función de transformar las orientaciones y actitudes políticas generales, en programas concretos de acción política, a aplicar en sus respectivos ámbitos de actuación, nacional o regional. Y convertir así las necesidades de la sociedad en realidades precisas y concretas.

Así entendida la función de los partidos, debe tenerse bien presente que como consecuencia de la legislación electoral, los votantes no seleccionan entre los candidatos, sino entre los partidos que los representan en la elección. Y en este sentido debe afirmarse, con firmeza y contundencia, que los partidos son los verdaderos órganos de creación de los representantes políticos, a los que estos quedan sometidos en su actuación. Cualquier actitud pues que en los términos expresados vulnere el propio ordenamiento jurídico, debe ser repudiado y

censurado.

Por ello, UPCA entiende que el transfuguismo político es una grave corruptela parlamentaria de nuestra época; debe ser denunciado y rechazado aquí, sin ninguna vacilación. Para mantener no sólo la dignidad política de los propios partidos y de las personas que los integran, sino para impedir la vulneración clara, frontal y descarada del artículo 2º de la Constitución española, que dice textualmente: "La soberanía reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado".

Y ya para terminar, y agradeciendo que me hayan escuchado, creo que en este debate faltan dos intervenciones, Sr. Presidente y Sr. Vicepresidente. Yo, les agradecería muchísimo que salieran aquí, y explicaran su postura.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias, Sra. Diputada.

Grupo Parlamentario Popular.

Interviene su Portavoz, D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias, Sr. Presidente. Señoras, Señores Diputados.

Un debate como este, no sé por qué excita tanto a algunos. Cuando uno moralmente está tranquilo, cuando uno tiene las ideas claras de que cumple con su deber, cuando uno sabe que cumple con lo que le han dicho sus votantes; estos debates, son de lo más agradables que se puedan dar en esta Cámara.

Y además venimos a un debate, que voy a contestar al Grupo Parlamentario Socialista porque es el proponente de esta Proposición no de Ley. Y no voy a contestar al Grupo de IDCAN; porque le contestaré, porque la segunda Proposición no de Ley ya es nuestra y se refiere precisamente a IDCAN; que precisamente lo que no se ha tenido valor en esta Tribuna, por el Representante de IDCAN, es de hablar de la proposición que estaba hablando en ese momento, y que era la del Grupo Socialista.

Por lo tanto, yo voy a contestar al Grupo Parlamentario Socialista; y luego hablaré de la siguiente proposición del Grupo de IDCAN.

Porque, sinceramente, algunas de las frases que ha pronunciado el Portavoz de IDCAN, que no está ahora presente aquí, lo único que me producen son pena; pena de aquellas personas que son capaces que de su boca salgan esas palabras. Y los defensores de la libertad y de la democracia, lo único que

podemos hacer es rechazarlas.

Pero, a mí, lo que más me llamó la atención, es por qué el Grupo Parlamentario Socialista ha presentado esta iniciativa en la Cámara, el 17 de junio, creo que fue. Y, entonces, hablando con compañeros de partido, con compañeros de otros grupos políticos, estamos analizando y decimos: por qué se presenta esta iniciativa en la Cámara, si resulta que aquí el único transfuguismo que existe es el de IDCAN, que ha sido avalado con sus votos en la Mesa de la Cámara; y a la vez se está trabajando en Madrid para hacer un pacto contra el transfuguismo de todos los partidos democráticos a nivel nacional. Y resulta que justo cuando coinciden esas dos cosas, vienen y presentan una iniciativa, después de haber hablado mucho en la prensa para rechazar el transfuguismo en Cantabria, que ya no es merecedor aquí.

Nuestro voto, rotundo, favorable a su iniciativa; rotundo. Y, además, negociación, acuerdos con transfuguismo, total; por primera vez en muchos años, a propuesta del Gobierno y de todos los partidos democráticos, se ha hecho a nivel nacional. Aquí en Cantabria, dispuestos a hacerlo en los Ayuntamientos y en la Asamblea Regional de Cantabria. Rotundo, a la propuesta de resolución.

Pero ¡claro!, lo que es lamentable, lo que realmente produce pena en los debates políticos, es que para justificar uno sus vergüenzas, en la exposición de motivos quieran utilizar las virtudes de demás.

Porque ustedes presentan esta iniciativa cuando saben que se va a hacer un pacto por el transfuguismo, para que esto lo discutamos aquí sobre el transfuguismo de la Asamblea Regional de Cantabria, acusando al Partido Popular y al Partido Regionalista. ¿Pero para qué es?. ¿Para tapar exactamente lo que están haciendo ustedes en Cantabria?.

Si ustedes, en el segundo mayor Ayuntamiento de Cantabria, en el primero mayor de Cantabria que ustedes gobiernan, no sólo amparan el transfuguismo, sino que gobiernan con el transfuguismo; sino que le tienen metido en la Comisión de Gobierno; sino que...Y encima malgobierna.

Y mire, le voy a decir una cosa. Este Gobierno apostó, desde el inicio de la legislatura, por la estabilidad y la normalidad de esta Región. Y es lamentable que en el Ayuntamiento de Torrelavega hayan tenido que utilizar esas prácticas, como ejemplo también para Cantabria, también para un Ayuntamiento que gobiernan ustedes de esa cantidad de ciudadanos; cuando resulta que el primer presupuesto del Ayuntamiento de Torrelavega, ¿sabe cómo se aprobó?; por unanimidad. Incluso el Partido

Popular se lo votó a favor.

¿Por qué después de conseguir ustedes una estabilidad, gobernando en Torrelavega, vienen ustedes a utilizar el transfuguismo?. ¿Por qué vienen hoy, aquí, a este debate?.

Vamos a ver. Usted se ha inventado hoy, en su intervención, el transfuguismo mental. A partir de ahora ya hay dos transfuguismsos; uno, el que define y decía un medio de comunicación el otro día, que es del diccionario de "María Moliner", que dice: "tránsfuga que aquel que cambia de partido, o de ideología". Y Usted, Sr. Palacio, se ha inventado hoy el transfuguismo mental; le tiene aquí. Y ese ya es un problema de cada uno. Ya sabe que esos problemas no son problemas políticos, no son problemas de la democracia, no son problemas de la libertad; son problemas de pensamiento.

¿Y, entonces, cómo puede Usted hoy aquí a decir: que el Gobierno; y que salgan el Sr. Vicepresidente y el Presidente de esta Cámara?. No tienen por qué salir. No salen en las discusiones de esta Cámara nunca, porque tienen a sus grupos parlamentarios a los cuales pertenecen. Y por suerte, tengo la dignidad y el orgullo de poderlos representar, en este caso al Presidente del Gobierno; y tiene su Portavoz, que representará al Vicepresidente del Gobierno.

Pero cómo viene Usted aquí a decir hoy: el primer paso a favor del transfuguismo en esta Cámara, ha sido la votación de los Magistrados; en la cual, los Magistrados, han habido dos que por un pacto...no sé qué -que ya le han contestado bien antes, ya va bien con un pacto de no sé qué, votan al candidato de PP; y hay otro de la UPCA que vota al candidato del PRC.

Y le digo yo, tajantemente; le digo yo. Estese convencido que el Partido Popular no le pidió el voto a ningún miembro de la UPCA.

Pero le voy a decir una cosa; ¿Usted, dónde vive?. Si aquí, por el Reglamento, como decidimos todos los Portavoces que se tenía que votar en secreto, y dos candidatos, y cada Grupo Parlamentario propone uno y puede votar dos. ¿Eso es transfuguismo?. ¿Pues sabe quién es el primero que ha trabajado un voto tránsfuga de la Unión para el Progreso de Cantabria?; Ustedes. Si ésa es su filosofía. -Se lo voy a explicar-. Porque por la misma teoría que se han votado a los Magistrados en esta Cámara, por el mismo sistema, por el mismo se votó a los representantes de esta Cámara para defender el Estatuto de Autonomía en Madrid; por el mismo.

¿Y saben Ustedes?; el Sr. Neira y este señor, sacaron un voto más de los de su Grupo Parlamentario... Sí, señor; porque lo había dicho públicamente además D. José Ramón Sáiz, que iba a

votar a los partidos de ámbito nacional.

Yo, no se le pedí nunca a D. José Ramón Sáiz; y lo había dicho públicamente. Si ustedes piensan que se hacen en otras ocasiones, ustedes lo hicieron.

Por lo tanto, y para finalizar. Voto a favor, total y absoluto, en contra del transfuguismo. El transfuguismo real, el transfuguismo democrático, la vulneración de los derechos de los ciudadanos cuando votan; obviamente, en la exposición de motivos, que es transfuguismo mental, no lo puede votar nadie.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias, Sr. Rodríguez Argüeso.

Finalmente, intervención del Representante del Grupo Parlamentario Socialista, para fijar de manera definitiva su posición, antes de entrar en la votación de esta Proposición no de Ley.

Tiene la palabra D. Miguel Ángel Palacio García.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Yo les diría: serenáos, majestades; serenáos. No se pongan nerviosos. He planteado un problema político que existe en esta Asamblea, en el que se pervierten los resultados electorales porque la mayoría de esta Cámara se convierte en minoría.

Yo, no he criticado las coincidencias de los votos. Yo no tendría nada que decir, si el PP y el PRC coinciden con IDCAN, con UPCA, o con nosotros en un pacto de Gobierno. Lo he dicho al principio de mi intervención; no, no. El problema es que coincidiendo los votos de la mayoría, la minoría resulta vencedora; porque mandan un Diputado a casa, o un Diputado al pasillo.

Y lo ha dicho muy bien el Sr. Gutiérrez Elorza; si él vino al Pleno como se le pidió el Sr. Revilla. Si se lo pidió el Sr. Revilla. No vino porque se lo haya pedido su Grupo; es porque se lo pidió el Sr. Revilla, por eso vino al Pleno. Yo le diría, al Sr. Gutiérrez Elorza, aquella frase de aquel campurriano: usted no hable que se le entiende todo.

Y he planteado el problema político, y lo he planteado en términos políticos; y he recibido todo tipo de descalificaciones, de las cuales hablaré más adelante. Pero yo creo que no se ha respondido a la cuestión fundamental que yo he planteado aquí, y es: cuál es la mayoría parlamentaria que tiene este Gobierno para seguir gobernando en esta Cámara. ¿Cuál es la mayoría?. ¿Con quién han pactado?. Pues

no. A eso, no hay respuesta; que es el elemento fundamental, que es en lo que se sustenta la estabilidad. Y no hay respuesta, porque no lo pueden explicar. Porque el voto, efectivamente, es un transfuguismo -como dice mi compañero, Julio Neira-de guante blanco, que consiste en mandar a casa, o mandar al pasillo a algunos Diputados. No lo pueden negar.

El Representante del Partido Regionalista, pues me ha dado una larga cambiada. Mire usted, los de Salamanca ya han sido expulsados del Partido. Y yo no hablo de las coincidencias del voto, como dice usted; no hablo de eso. Ya sabe Usted que yo hablo de otras cosas.

El Sr. Revilla, efectivamente, ha cambiado el voto de honradez en esta legislatura; lo ha cambiado por un voto de poder. Sí, sí, por un voto de poder; y le vale todo. Y yo creo que ésa es una actitud negativa. Negativa para la democracia, y negativa para las fuerzas políticas de esta Asamblea.

Sr. Martínez Sieso; el pacto de la bahía, ha sido gran error. Un gran error, el que Usted ha cometido. Es un gran error. Y este pacto le ha dado disgustos, y le seguirá dando dispuestos. Porque ha dejado claro ante los empresarios de esta Región que las adjudicaciones de obra pueden ser moneda de cambio; lo ha dejado muy claro ese pacto, y lo han entendido todos los empresarios de esta Región, todos.

Y se han puesto muy nerviosos cuando yo he hablado aquí de que Usted adjudica esa obra por la relación política y por la relación económica que tiene el empresario con el entonces Portavoz de la UPCA. Jamás este Diputado, jamás, ha hecho una acusación en falso en esta Asamblea; jamás, y llevo ocho años de Portavoz de este Grupo Parlamentario. Yo estoy seguro que por alguna razón me han elegido mis compañeros. Jamás. No lo voy a hacer tampoco nunca, nunca. Pero ustedes son realmente muy atrevidos; tanto el Portavoz del Partido Popular como el propio afectado, que es el Sr. Sáiz.

Usted y yo, Sr. Sáiz, hemos hablado frontalmente; podemos hablar cara a cara, aquí o fuera de aquí, donde Usted quiera. Aquí, porque nos corresponde hablar aquí; porque somos representantes del pueblo de Cantabria. Pero por el hecho de hablar aquí, no vamos a evitar que podamos hablar fuera de aquí; donde Usted quiera y cuando Usted quiera.

Pero, mire Usted; entre Usted y la Portavoz de su Grupo, me han forzado a decir algo que realmente no quería decir, pero lo voy a explicar.

El día 1 -atención a las fechas- el día 1 de julio de 1996, sacaron ustedes a concurso la adjudicación del saneamiento de la bahía; 1 de julio de

1996. El día 3 de julio de 1996 -documento, no valen palabras, documento- Banco de Santander, Oficina de la Calle Alta: José Ramón Sáiz Fernández, Portavoz del Grupo Parlamentario de una Unión para el Progreso de Cantabria, en la Asamblea Regional de Cantabria, autoriza la apertura de una cuenta corriente mancomunada, con la firma de D. Javier Díaz Díaz y D. José Ramón Sáiz Fernández. Denominación de la cuenta: Grupo Parlamentario UPCA-Estudios.

D. Javier Díaz Díaz, hermano de D. Santiago Díaz Díaz, es el empresario y pertenece al Consejo de Administración de las empresas de Santiago Díaz.

Por lo tanto, vinculación política y vinculación económica. Y haga Usted el favor de retirar todas las acusaciones que ha hecho contra este Portavoz.

Y lo que ha empezado siendo un problema de transfuguismo, Sr. Presidente, es posible que termine siendo un problema de cohecho y un problema de corrupción, por la prevaricación en la adjudicación de esa obra. Hemos luchado contra el transfuguismo, y seguiremos luchando contra el transfuguismo.

Y Usted, Portavoz del Partido Popular, no tiene ningún fundamento para también acusar a este Diputado.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias, Sr. Palacio.

EL SR. SAIZ FERNÁNDEZ: Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Silencio, por favor.

El Sr. Sáiz tiene la palabra. Por un tiempo máximo de dos minutos.

EL SR. SAIZ FERNÁNDEZ: Gracias, Sr. Presidente, por esta amabilidad y darme de nuevo la palabra.

Y de nuevo voy a dirigirme al Sr. Portavoz del Grupo Socialista. Porque he dicho antes, y lo digo ahora, que su actitud es ruin, mezquina y reprochable. Porque dice siempre las verdades a medias, con una intencionalidad de mentir manifiesta y clara.

Usted dice que yo tengo amistad personal con un empresario. ¿Le tengo que recordar, por ejemplo, las presiones que recibí de su Grupo Parlamentario para un aval a MONOBRA, S.A.?. ¿De quién es MONOBRA, S.A.?.

Yo no tengo amigos entre los empresarios. Tengo a todos los empresarios de buena voluntad y que trabajan positivamente por el desarrollo de esta

Región, tengo amistad noble y desinteresada. Y lo mismo que la tengo con D. Manuel Blanco, propietario de MONOBRA, S.A.; la puedo tener con el Sr. Rotella, que la tengo también; con D. Santiago Díaz, que la tengo también; y la puedo tener con cualquier otro empresario de Cantabria. Cualquier otra utilización que hace Usted aquí de esas amistades, es una burda maniobra que Usted sabrá qué objetivos persigue.

Ustedes, quizás; y no me corresponde a mí, porque yo aquí no hablo en nombre del Gobierno, ni tengo ningún interés en hablar en nombre del Gobierno; pero me parece a mí que están ustedes muy nerviosos con la obra del saneamiento de la bahía. Mire, mi actitud frente a la obra del saneamiento de la bahía, es constructiva y positiva; porque al fin y al cabo se pactó en un ejercicio presupuestario que nosotros apoyamos, los siete Diputados. Pacto de Partido a Partido; de Gobierno a Partido, a Grupo Parlamentario. Por lo tanto, no busque mezquindades.

No busque mezquindades, ni actitudes ruines; porque quizás, quizás, debe Usted mirarse más al espejo, Sr. Palacio. Debe usted mirarse más al espejo.

Pero yo no he venido aquí a un debate entre Usted y yo. Mire Usted, cuando saca aquí lo de una cuenta y viola un secreto de un grupo parlamentario, esconde una cosa que es manifiesta. D. Javier Díaz es miembro de la Comisión Ejecutiva de la UPCA; nombrado en un Congreso, democrático, y tiene perfecto derecho a estar en una Ejecutiva de un partido como cualquier otro ciudadano. Y, además, fíjese qué casualidad; es el único de los hermanos Díaz que no participa en las empresas de Santiago Díaz, S.A., o como se denominen. Fíjese qué casualidad; qué causalidad...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Sáiz, por favor...

EL SR. SAIZ FERNÁNDEZ: Pero Usted viene aquí a encharcar un debate que hoy tenía que haber sido constructivo. Mire, yo me voy a ir hoy de aquí frustrado; y me voy a ir irritado conmigo mismo. Porque poner a la altura que estamos poniendo hoy este Parlamento, me parece denigrante para todos; denigrante.

Hoy tenemos que estar aquí firmando un pacto contra el transfuguismo, como se ha hecho a nivel nacional; y Ustedes nada más que están utilizando este supuesto transfuguismo, y cierto transfuguismo en algunos casos, para encharcar la vida política. Y eso dice muy poco del Partido Socialista, a quien yo consideraba actitudes más nobles, más claras y más transparentes.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):

Gracias.

Señoras, Señores Diputados, finalizadas las intervenciones, se va a someter a votación la Proposición no de Ley, Nº 441, relativa a rechazo y repulsa a la práctica del transfuguismo político, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señoras y Señores Diputados, atención a la votación.

Sr. Secretario, tómese nota.

¿Votos a favor?. Queda aprobado por unanimidad.

(Finaliza la primera sesión a las dieciocho horas y diez minutos)

(Comienza la segunda sesión a las dieciocho horas y diez minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Pasamos al Pleno Extraordinario siguiente. Cuyo Punto Único del Orden del Día, es -Sr. Secretario, dése lectura-.

Un momento, por favor.

Ruego a los Sres. Diputados que deseen salirse del Hemiciclo, lo hagan con prontitud.

Gracias.

Sr. Secretario, por favor.

EL SR. GUERRERO LÓPEZ: Gracias, Sr. Presidente.

Punto Único: Debate y votación de la Proposición no de Ley, Nº 442, relativa al transfuguismo existente en la Asamblea Regional y rechazo a dichas prácticas, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Tienen la palabra los Representantes de los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista. Por un tiempo entre ambos de diez minutos.

Interviene, en primer lugar, el Sr. Fernández Revollo.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Yo, me imagino que ustedes lo conocerán; porque voy a comenzar por un pensamiento marxista y que le conocerán perfectamente. Que decía: que hasta ahora la Filosofía se había dedicado a interpretar el Mundo, es hora ya de comenzar a transformarlo. Pues bien; aquí, en la primera parte, nos hemos dedicado a interpretar el transfuguismo, es hora ya de aplicarlo a cuestiones concretas de transfuguismo. Dejémonos de interpretaciones y vayamos a casos concretos.

Desde luego que esta iniciativa del Partido Popular y del Partido Regionalista, no tiene la más mínima intención de penalizar a nadie, ni rebasar el ámbito constitucional, ni una forma inaudita de esto. Porque como he dicho en la anterior intervención, los culpables de que este debate se haya producido aquí, y no se haya producido para llevar un acuerdo donde condenáramos el transfuguismo; no son el Partido Popular, ni el Partido Regionalista, sino que son el Grupo IDCAN y el Partido Socialista. Que han estado continuamente asediando a la prensa, a todos los medios de comunicación, intentando descargar en nosotros las culpas del transfuguismo.

Y ésta distraer la atención sobre los problemas de suceden al Consejo de Gobierno, como se nos acusa desde IDCAN; que lo único que pretendemos con esta moción es disfrazar los problemas del Consejo de Gobierno.

Los problemas del Consejo de Gobierno, los ven ustedes; los fantasmas en el Consejo de Gobierno, los ven ustedes. Yo, como Portavoz de un Grupo Parlamentario que sustenta al Gobierno y cuyos compañeros forman parte de ese Gobierno, les voy a decir que por muchas insidias; por muchas elucubraciones políticas, que ya veo qué tipo de elucubraciones políticas son, sobre una crisis de Gobierno, sobre un Gobierno inestable. Pues no; no tienen ustedes razón. Y no la van a tener hasta el final de la legislatura. Y estaremos unidos, como hemos estado hasta ahora; y quizás eso sea lo que a ustedes les preocupa, ver esa unión. Y se inventan ahí unos fantasmas de crisis de Gobierno, crisis institucional; porque haya reñido yo con el Alcalde de Laredo, parece que es una crisis institucional también en el Gobierno. ¡Vamos, vamos, vamos!. Y hacer una pregunta de eso, aquí, en el Parlamento; eso ya es demasiado.

Aquí, los únicos que pretenden distraer la atención son ustedes; los únicos. Descargando en los demás esas acusaciones de transfuguismo.

Por lo tanto, no hay otra alternativa, ni otra explicación, a esos ataques desmesurados que han estado dirigiendo durante días y días. Y por eso les declaro responsables de esta iniciativa que hemos tenido que tomar. Porque hay que dejar las cosas claras; quiénes son en esta Región los tránsfugas, hay

que dejarlo muy claro.

Y teoría del ventilador; ninguna. Nosotros, no meneamos porquerías ahí, para que salgan y empantanen a todos. No es nuestro estilo. Ese estilo pertenece a otra gente. No somos coprófilos. Esa es otra gente, la que menea ahí toda la porquería para que salpique a los demás. No.

Y ¡hombre! un recuerdo; cómo me voy yo a olvidar de un recuerdo. Fascista es quien no respeta el resultado de las urnas; fascista es quien hace con los votos del pueblo, lo que él cree conveniente. Fascista son aquellos que habiendo sido votados por los ciudadanos, no respetan aquello por lo que fueron votados.

Por lo tanto, no admito ni de lejos ninguna acusación de fascismo; porque en mi ejercicio y legítimo derecho puedo poner las proposiciones no de ley, las propuestas de resolución que mi Partido, mi Grupo Parlamentario y yo creamos oportunas.

Por lo tanto, ni fascista, ni totalitarista, ni nada por el estilo. No me podía yo olvidar de esa alusión; porque iremos desgranando poquito a poco ciertos puntos que tenemos que ver. Ni se intenta echar de este Parlamento a ninguna fuerza política; no se intenta en absoluto. Sino lo que se intenta es reponer la legitimidad que nosotros creemos que dieron las urnas. No se trata de eliminar a la oposición, se trata por el contrario de legitimar la oposición. No intentamos de ningún modo acallar la voz de ningún grupo parlamentario aquí.

Yo creo que en Madrid, el PDNI está en el Grupo Mixto. Y lo único que pedimos; lo primero es una invitación, lo segundo es lo que pedimos; que se habilite un Grupo Mixto.

Falta de sensibilidad democrática con tal de tapar sus vergüenzas; otra vez aquí...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Perdón Sr. Fernández Revolvo.

Tienen diez minutos entre los dos Grupos. Lo digo porque lleva Usted la mitad. Nada más a efectos de su conocimiento.

Muchas gracias.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente. ¿De cuánto puedo disponer?...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Lo que Usted quiera; pero teniendo en cuenta que si habla el Sr. Rodríguez Argüeso, no tendrá tiempo luego. Usted lleva en estos momentos ya los cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Llevo los cinco minutos. Pues voy a consumir medio, con el permiso del Portavoz del PP.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Y recordando al Sr. Anguita: quien se presenta a unas elecciones -dijo en Cantabria- al amparo de unas siglas y de un programa, está sujeto a una especie de contrato moral. -Y dice- Yo, de mis ex-compañeros, no hablo ni para bien, ni para mal. Qué bonito; mis ex-compañeros. ¿No es el Presidente de Izquierda Unida, el Sr. Anguita?. Mis ex-compañeros. Qué precisión para no meterse con nadie y decir las cosas correctas.

Y ya dejo el reto para la segunda parte; pero ¡claro!, no podía dejar al Partido Socialista.

¡Hombre!, afirmación del Sr. Almunia, de decir: que tráfuga es el que pone a la venta su Esgaño. ¡Hombre!; ¿Y el que se le lleva, no es tráfuga?.

Seguiré en la segunda parte. Gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias.

Sr. Rodríguez Argüeso.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias, Sr. Presidente.

Muy breve, para finalizar la intervención de esta presentación de esta Proposición no de Ley.

Y ahora sí ya hablar al Grupo Parlamentario de IDCAN; anteriormente, lo habíamos hecho con el Grupo Parlamentario Socialista. Y anteriormente, sí por unanimidad de esta Cámara, hemos votado todos la teoría; porque todos estamos de acuerdo. Ahora, vamos a votar la práctica de esta Asamblea Regional de Cantabria.

Del Ayuntamiento de Torrelavega, ni me contestaron antes. Pero bueno, como del Ayuntamiento de Torrelavega podría contestar, no se preocupan. Cumplan el acuerdo del transfuguismo en Madrid, y no se preocupe que el Partido Popular será responsable para que se lleven a cabo en Torrelavega las cosas que sean necesarias en esta legislatura; pero cumplan el acuerdo que han firmado en Madrid. Yo creo que es importante, no hace falta que nos vayamos a Salamanca; Torrelavega.

Y, entonces, dice el Portavoz de IDCAN, aparte de otras muchas cosas -que repito no quiero entrar a valorar en su intervención anterior- dice: que

es que queremos utilizarles a ellos para dar en el culo al Grupo Parlamentario Socialista. Es más, y dijo después de presentar esta propuesta de resolución, el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista y yo mismo, en una rueda de prensa, le comentó a los periodistas: que yo, personalmente, le había dicho a usted el día anterior que íbamos a utilizarles a ustedes para dar al Partido Socialista. No, no, se equivoca.

Yo, personalmente, le dije -recuérdese-: no puedo entender lo vuestro; volvéis otra vez a meteros con el tema del transfuguismo, que sois los únicos que tenéis que callar; y mañana tenemos que volver a meternos con vosotros.

Y ¡claro!; ¿qué es lo que habían dicho el día 17 de junio?. -No se invente las cosas-, no se preocupe. Si moralmente está usted tranquilo, venga aquí a defenderlo con tranquilidad. Y Usted todavía tenía valor, el día 17 de junio, de salir en la prensa de Cantabria, antes de presentar nosotros esta iniciativa, diciendo: que denuncia la perversión política del Parlamento, por el Gobierno; y diciendo que Martín Berriolope acusó a los dos partidos gobernantes de pervertir las relaciones de fuerza en la Asamblea. La noche no tiene explicación, es un acto más del fenómeno del transfuguismo por ausencia deliberada del pacto de la bahía, asaltan a la Asamblea, que siguen teniendo un código genético aprendido por el Gobierno de Hormaechea; que tanto Berriolope como Palacio, indicaron que el voto del Diputado es personal y que no cabe mandato imperativo. Pero también recordaron que los Diputados han de regirse por un código ético.

Esto es lo que dice, exactamente; se lo dejo aquí encima y lo lee luego usted; exactamente, usted dijo el día 17 de junio.

Luego viene un Diputado nacional, y dice: que la iniciativa del Partido Popular y el Partido Regionalista, es propia de fascistas.

Bueno, yo ya me he acostumbrado de que al menos ciertos políticos, cuando no tienen razón, utilizan palabras grandilocuentes, rechazables, más bien de otras épocas, que ahora ya realmente no se llevan. Pero hay algunos que las siguen utilizando, ellos sabrán por qué.

Y decía que era utilizar las mayorías en contra de las minorías. ¿Por qué D. Diego López Garrido, les acusó a ustedes de fascistas?. ¿Por qué les llamó eso?. ¿Porque en la Mesa, habían votado la mayoría tres en contra de dos; en contra de un informe jurídico de la Asamblea Regional de Cantabria?.

Porque si quiere; y ya se presentó en el recurso de reconsideración que se hizo en aquella Mesa; empiezo a hablar de cuándo se constituyó Izquierda Unida de Cantabria, cuándo se constituyó

Izquierda Democrática de Cantabria. Está firmado por el Jefe del Servicio de Registro de Partidos Políticos.

Izquierda Democrática de Cantabria; que no pertenece a Izquierda Unida, es un partido político que sacan en Cantabria; se crea legalmente y definitivamente, el 23 de septiembre de 1997. Casualmente, se crea por siete personas; los promotores son siete personas; de los cuales, de las siete personas, solamente una iba en la lista de Izquierda Unida que se presentó a las elecciones de 1995. Que venía en el Boletín Oficial, y venía aquí: candidatura número 2, Izquierda Unida. Solamente una iba en el número 14, de los promotores de Izquierda Democrática de Cantabria, que no pertenecen a Izquierda Unida.

Por lo tanto, yo creo que ha llegado el momento; y no me voy a extender más, porque yo creo que este debate le hemos tenido suficientemente y durante mucho tiempo; creo que ha llegado el momento de verdad en esta Cámara, de decir quiénes han salido en los medios de comunicación y ante la opinión pública que rechazan el transfuguismo; y ahora, en el caso práctico de la Asamblea Regional de Cantabria, en el caso práctico de esta Región, vamos a levantar la mano, diciendo: sí señor, aquellos que han abandonado el partido político por el que se presentaron, y ese partido político que tenía representación en la Cámara Regional por los votantes de Cantabria, no está representado aquí; hay que votar a favor de la iniciativa presentada por el Partido Popular y el Partido Regionalista. Los que voten en contra, tendrán que dar una explicación al pueblo de Cantabria; y sobre todo, y fundamental, a los votantes de Izquierda Unida, que son los que eligieron a unos representantes en esta Cámara que hoy no tienen.

Nada más. Muchas gracias. -Dejo esto aquí para que lo lean-

(Aplausos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

Silencio, por favor. Ruego que no hagan ninguna manifestación, los señores invitados. Gracias.

Grupo de Izquierda Democrática de Cantabria.

Tiene la palabra D. Ángel Agudo.

Únicamente decirle, al Sr. Berriolope, que el reloj del Sr. Presidente funciona perfectamente, y en todo caso con generosidad para todos.

Tiene la palabra D. Ángel Agudo San Emeterio.

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Muchas

gracias.

Sr. Fernández Revollo; no tenga miedo, yo no voy a utilizar el mismo tono que utiliza contra usted, por ejemplo, el Alcalde de Laredo.

Este debate tiene su punto de origen, en septiembre de 1997, y le abre el Presidente del Gobierno. El Presidente del Gobierno, es el que abre este debate, en Cantabria.

Y voy a intentar explicar qué es lo que estamos aquí discutiendo y cuáles son las consecuencias de lo que estamos discutiendo. Con alguna información; cuál es el proceso que nos lleva, a nuestro Grupo Parlamentario, pasar de Izquierda Unida a IDCAN. Con alguna información para alumbrar su supina ignorancia. Porque ese proceso es la constatación de la ruptura de un proyecto político. Izquierda Unida, no es un partido político; no era un partido político; era una coalición, con dos pilares: partidos políticos en su seno y federaciones regionales. A esos dos pilares, comparten mediante un contrato político, un proyecto diverso y plural en su seno. Una de las partes; mayoritaria, pero una de las partes; debido a discrepancias políticas en su seno, toma una serie de decisiones orgánicas. Expulsan a Nueva Izquierda, a Iniciativa para Cataluña, a Izquierda Unida-Izquierda Gallega. Disuelve una serie de Federaciones que manteníamos posiciones políticas contrarias a las federales, pero mayoritarias en nuestras Federaciones; en Castilla-La Mancha, en el País Valenciano y en Cantabria.

Estamos, por tanto, ante una decisión orgánica interna que rompe Izquierda Unida. Hasta el punto que es cuestionable al día de hoy que Izquierda Unida se pueda seguir llamando Izquierda Unida; porque es el resultado de un contrato, ese nombre.

Un ejemplo. ¿Si se rompiera Convergencia y Unión; quién se quedaba con ese nombre: Convergencia, o Unión?. ¿Quién se quedaba con ese nombre?. Supuestamente, nadie ¿verdad?.

Llegados a este punto, ¿qué hacemos con la representación política?. Miren, aquí ustedes han hablado hoy largo y tendido del acuerdo contra el transfuguismo que se ha firmado en Madrid, recientemente; hemos firmado en Madrid, recientemente. Pues vayamos allí, a ver lo que dice ese acuerdo.

Ese acuerdo, plantea un principio y defiende la doctrina del Tribunal Constitucional. El Tribunal Constitucional, consagra el derecho de los ciudadanos a que sus representantes no pueden ser cesados por una voluntad distinta de la del propio elector; Tribunal Constitucional...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):

Silencio, por favor.

Continúe, Sr. Agudo.

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Ha habido cambio ideológico. Izquierda Unida, les repito, era una coalición, un conjunto de partes. La parte mayoritaria de Cantabria que da lugar al nacimiento de IDCAN, piensa hoy, y actúa, y tiene el mismo comportamiento político que cuando estaba en Izquierda Unida. Por lo cual, por pensar así, se nos disolvió. Nosotros, no hemos cambiado.

Todo esto lo saben todos los partidos políticos, todas las fuerzas políticas; y en especial en Cantabria, el Partido Popular. Al cual, le hemos informado de lo que estaba pasando; de lo que iba a suceder, por un sentido de responsabilidad no correspondido, que habla muy poco de la altura no solamente política, sino moral, de algunos de sus dirigentes.

Quisiera recordar en este punto unas recientes palabras del Sr. Aznar, en un debate parlamentario. Se dirigía así a un Portavoz de la oposición. Le decía, el Sr. Aznar: Usted utiliza mal sus posibilidades parlamentarias, que han de estar basadas en el respeto a los demás partidos y a los grupos parlamentarios. -Diario de Sesiones, 24 de junio de 1998-.

Ustedes utilizan mal también sus posibilidades parlamentarias, pues no guardan el debido respeto a nuestro grupo parlamentario y a nuestro partido.

Por cierto, respeto que nosotros hemos observado cuando aquí ha habido, en esta legislatura, alguna que otra andanada contra personas con altas responsabilidades institucionales. En eso nos diferenciamos de ustedes, y nos sentimos orgullosos por eso.

Ustedes nos llaman tránsfugas, pero cuando lo dicen no nos guardan la mirada porque saben que están mintiendo.

¿Qué es un tránsfuga, en términos políticos?. Vayamos también al acuerdo que hemos firmado, en Madrid. Es un acto individual, voluntario; cuyos efectos suponen la alteración de la representación política, cambiando de orientación la relación de fuerzas surgida de las urnas, y/o provocando inestabilidad de Gobierno. ¿Se dan alguna de estas circunstancias con nuestro Grupo Parlamentario?. No.

Y tal es así que ustedes anunciaron, a bombo y platillo, que iban a recurrir el reconocimiento, por parte de la Mesa, de nuestro cambio de nombre al Tribunal Constitucional. ¿Por qué no lo han hecho?. Porque su sentido del ridículo se lo ha impedido.

¿Saben qué día es hoy?. 14 de julio de 1998. Pero tal día como hoy, hace 209 años, tuvieron lugar unos hechos álgidos de la Revolución Francesa; la Toma de La Bastilla. Se sentaron las bases en aquellos días del sistema democrático; se institucionalizó la separación de poderes, se acabó con el poder absoluto. Todos estos principios están recogidos, por ejemplo, en nuestro Estatuto de Autonomía; en cuyo artículo 9, se recogen las funciones de la Asamblea Regional, básicamente la capacidad legislativa y de control al Gobierno.

La Asamblea Regional, no tiene competencias sobre los partidos políticos. En puridad democrática, esta iniciativa no se debería de haber tramitada. Pero a nosotros, no nos importa; porque vamos a poder de desvelar su auténtica cara.

Ustedes, se atreven a presentar aquí una iniciativa que plantea ni más ni menos que la eliminación de un grupo parlamentario; algo sin parangón en los anales de nuestra democracia. Quieren retroceder 209 años en la historia; quieren volver al poder absoluto.

En un sistema basado en la separación de poderes, le corresponde al Poder Judicial jugar el papel de árbitro sobre estas cuestiones. Ustedes, han obviado la actuación del Poder Judicial y pretenden que la mayoría política elimine a la minoría.

Y de nuevo traigo aquí unas palabra del Sr. Aznar, en ese debate. Le decía, a ese mismo Diputado: Simplemente le quiero recordar que la democracia consiste en el respeto entre mayorías y minorías, y la aceptación de la mayoría y la minoría, salvo que ustedes inventen otro sistema. Hoy, ustedes, están inventando otro sistema nada democrático.

Le ruego, Sr. Presidente, un poco de benevolencia. Están hablando de nuestro Grupo Parlamentario...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Agudo...

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO:...Déjeme acabar, Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Agudo. Para su sola información, le diré -la suya y la de los demás- que lleva exactamente un minuto más del tiempo. Por lo tanto, le concederé medio minuto más, por favor, para que se vaya centrando.

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Lo sé, Sr. Presidente. Pero si yo hago caso de la intención de la iniciativa que se va a votar, se pone que estas son mis últimas palabras en esta legislatura, en esta Tribuna...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Aumentamos al minuto. No hablemos más.

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Ustedes, hacen esto porque no soportan la crítica y la oposición; las opiniones distintas, la pluralidad y la diversidad.

No soportan que se desvele lo que hay detrás de su costosísima campaña de propaganda. No soportan que alguien tenga una voz libre, fuera de toda sospecha y ningún condicionante.

Nosotros sabemos que la libertad no es gratuita; que tiene un precio. Y su ataque a nuestro grupo parlamentario es el precio que estamos pagando por nuestra libertad de ideas y de actuación.

Durante estos meses, me he venido preguntando: por qué todo un Gobierno con todo el aparato que tiene, se dedica a atacar al Grupo Parlamentario más pequeño de esta Cámara. Le he dado mil vueltas a esa posible respuesta. Creo tener la respuesta. Ustedes tienen miedo, ustedes tienen mucho miedo; somos una pequeña piedra que cae en un estanque parado de la política en Cantabria, y se empieza a mover el agua.

Temen -y no van descaminados- que nuestra independencia y libertad; nuestra capacidad de conectar con lo más lúcido y organizado de nuestra sociedad, se sume para desarrollar un amplio proyecto progresista, renovador y regenerador en Cantabria que mueva los cimientos, en los que la derecha lleva ya mucho tiempo instalada contemplando cómo viene la decadencia para la mayoría de nuestra Región, mientras los intereses que ustedes defienden están a buen recaudo.

Que sepa todo el mundo que detrás del ataque a IDCAN, está el ataque a todos los progresistas; y a la posibilidad que les causa pánico que entre todos, desde diferentes sitios, levantemos una alternativa política a la derecha que nos gobierna.

Voy a terminar recordando unos versos de León Felipe: "Tuya es la hacienda, la casa y la pistola, mía es la voz eterna de la tierra, porque nos queda la palabra y eso no nos lo van a poder arrebatarnos nunca". Nos queda la palabra y la determinación de pelear por un futuro para nuestra Región y para nuestra gente; un futuro lleno de prosperidad, rico en derechos cívicos y democráticos; una comunidad compuesta por hombres y mujeres auténticamente libres, orgullosos de compartir un compromiso para desarrollar una sociedad donde la equidad, la solidaridad y la justicia social dejen de ser palabras gastadas y se conviertan en una hermosa realidad.

Contra esa palabra y contra esa

determinación, ustedes no pueden hacer nada. Y esa es nuestra grandeza y su miseria.

Simplemente, me queda decir que nosotros no vamos a participar en esta charada, en esta charlotada antidemocrática, en esta perversión de la democracia...

EL PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor Sr. Agudo finalice...

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO:... en este acto de violación de la democracia que hoy pretenden hacer ustedes con esta votación.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias, Sr. Agudo.

Tiene la palabra el Representante de la Unión para el Progreso de Cantabria.

Interviene D. Vicente De la Hera Llorente.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Sr. Presidente. Señorías.

Nuestro Grupo Parlamentario, tiene que decir en este punto lo siguiente. El rechazo del transfuguismo es algo que ya hemos expresado en reiteradas ocasiones, y de forma muy clara y concreta lo acaba de exponer nuestra Portavoz durante el debate de la moción anterior. Y no es necesario abundar en ello, porque es un tema meridianamente claro.

Pero la moción que hoy nos presentan los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista, presenta algunas singularidades, algunas connotaciones que es necesario analizar, al menos desde la opinión de nuestro Grupo Parlamentario.

Se trata precisamente de un asunto cuya competencia, entiende nuestro Grupo, corresponde a la Mesa de la Asamblea. Puesto que si nos vamos al Reglamento de la Cámara, el artículo número 32 del Reglamento de la Cámara, dice muy claramente, en su apartado primero: "Son funciones de la Asamblea, adoptar cuantas decisiones y medidas requieran la organización del trabajo y el régimen de gobierno interior de la Asamblea". Y qué duda cabe que dentro del régimen interior de la Asamblea, está el funcionamiento, constitución y situación de los grupos parlamentarios.

Por otro lado, en el punto 4º y 5º de este mismo artículo, se dice: "Entre las funciones de la Mesa, están las de calificar con arreglo al Reglamento los escritos y documentos de índole parlamentaria, así

como declarar la admisibilidad o inadmisibilidad de los mismos". Y en el punto siguiente, en el 5º, dice: "Le corresponde, aparte de calificar los documentos y escritos o iniciativas, decidir sobre los mismos, después de los estudios correspondientes".

Y en el apartado 2, del mismo artículo, dice: "Si un Diputado, o un Grupo Parlamentario, discreparan de la decisión adoptada por la Mesa, en el ejercicio de las funciones a que se refieren los puntos 4º y 5º anteriores, podrá solicitar su reconsideración. La Mesa decidirá definitivamente, oída la Junta de Portavoces, mediante resolución motivada".

Es decir, el tema que nos ocupa, según el Reglamento, es de competencia de la Mesa; calificar los escritos y documentos que se la presenten, y resolverlos mediante los trámites y con los medios de que dispone. Igualmente, le corresponde el régimen de Gobierno interior de la Cámara, y la situación y funcionamiento de los Grupos.

Eso es, para nosotros, única y exclusivamente competencia de la Mesa, por lo que se refiere a la vía parlamentaria. Porque naturalmente, en España, existe un ordenamiento jurídico que nos permite a todos los españoles, en la vida política, o en la vida parlamentaria, o en cualquier otra vía, recurrir a los Tribunales competentes cuando uno no esté de acuerdo. Yo estoy hablando aquí única y exclusivamente de la vía parlamentaria.

Y estas resoluciones que hace la Mesa, o que toma la Mesa, podrán gustarnos; gustarnos más, gustarnos menos; pero sobre ellas, como dice el punto 2 del artículo 32 del Reglamento, sólo cabe pedir la reconsideración por vía parlamentaria. Y después queda, como he dicho, la vía jurisdiccional.

Pero aquí, y dicho esto, cabe ahora recordar cómo y en qué condiciones se ha constituido la Mesa del Parlamento de Cantabria, como consecuencia de las últimas elecciones, y su composición. Y eso se hizo, desde nuestro criterio -yo estoy expresando el criterio de nuestro grupo parlamentario, que ya lo hemos dicho más de una vez, no es la primera vez- de una forma que nosotros consideramos; utilizando un término suave, pues no quiero yo volver aquí a entrar en las excentricidades y cosas que se han dicho, incluso se han dicho algunas cosas que no son ciertas; pero bueno, yo no voy a entrar aquí ahora en el tema de atrás, porque además el Sr. Presidente no me dejaría y con mucha razón. Pero desde nuestro criterio, se constituyó de una forma ilógica; y -ya digo- empleo un término totalmente creo que suave, sin entrar más allá. Ilógica; no digo que ilegítima, pero sí ilógica. Porque esta Mesa debe ser la representación del resultado que en las urnas obtuvieron los distintos Grupos y Diputados que aquí nos sentamos; y no es así. Esta Mesa, no está constituida así; la han constituido cuatro Grupos.

Aquí se habla mucho de los pactos públicos y de los pactos que se ven a la luz. Nosotros, ese pacto no le vimos; no sé qué pacto hicieron cuatro Grupos, de los cinco que hay aquí. Yo sólo sé, y nosotros sólo sabemos, cómo quedó constituida la Mesa; donde están representados, de los cinco Grupos, cuatro. Y de ellos, dos que tienen una representación parlamentaria inferior a la nuestra.

Esta es la obra que hicieron, esta es esa obra importante, esa obra maestra que constituyeron. Sí sabemos con qué intención, está claro; con la intención de anular, aislar, arrinconar a un Grupo Parlamentario, que es el nuestro, que no les será grato; no sé por qué. Pero tenían que haber aceptado el resultado de las urnas; que eso es lo que vale y lo que cuenta en democracia.

Y así se da la situación, que yo creo que no tiene precedentes en la vida política española; es decir, en las 17 Autonomías que componen este país. Que una Mesa; o el valor, o la fuerza de los votos que tienen en una Mesa dos grupos parlamentarios, que suman 13 Diputados; con nuestro respeto absoluto a las decisiones de estos Grupos y a sus opiniones, nosotros tenemos las nuestras pero respetamos las de los demás. Pero no se entiende que el peso de trece Diputados, tenga más votos en la Mesa de la Asamblea que el de los 26 restantes. Y eso es lo que pasa en Cantabria, y creemos que no tiene precedentes.

Pero ahora resulta que algunos Grupos de los que constituyeron esta Mesa; que nosotros respetamos, y siempre hemos respetado; resulta que no parece que están de acuerdo con algunas decisiones que la Mesa ha tomado. Y la Mesa, ha decidido a su manera, después de los estudios correspondientes, y supongo que después de las votaciones que hayan sido necesarias; y en esta Mesa, con voto no estamos nosotros. De una manera sofisticada y a posteriori, quizás para lavarse un poco el tema de lo que se hizo en su día, resulta que hubo una sofisticación, y algo que no es una representación; por tanto, no entramos en el voto, y nosotros no decidimos con voto en la Mesa nada. Solamente podemos expresar nuestra opinión.

Y repetimos, para finalizar, que es un tema y es un debate que corresponde analizarlo a la Mesa de la Asamblea, porque entra dentro de su competencia. Y en la Mesa de la Asamblea, quienes tienen voto, quienes tienen la representación, quienes tienen la posibilidad de considerar o reconsiderar cualquier decisión que haya tomado, bien o mal, son los que las tienen que resolver; pero no traerlas -entiendo yo- a que los demás, los que no hemos tenido ni tenemos nada que ver en esa Mesa; no tenemos voto en la Mesa, no tenemos digamos responsabilidad en lo que se ha hecho bien, o se ha hecho mal, porque no votamos; entendemos que lo deben resolver entre

ellos, entre los cuatro Grupos que constituyeron la Mesa en su día que para eso está, y que tomaron decisiones. Ha tomado ya muchas decisiones, y tendrán que tomar otras obligadamente en el futuro. Tendrá que hacerlo, porque ésa es su misión y esa es su función; y no sé si gustará a unos más, a otros menos. Pero al que no le guste, sólo le cabe por vía reglamentaria la petición de reconsideración; y luego la vía jurisdiccional. No cabe otro. -Termino, Sr. Presidente-

Y por ello nuestro Grupo no va a entrar en este tema; no quiere entrar en este tema. No se le ha dado participación en la Mesa con voto, y no se considera responsable de esto. Si está bien hecho, está bien hecho lo que ha hecho la Mesa. Y si estuviera mal, pues utilicen las vías que les correspondan.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vara Recio, en funciones): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra D. Miguel Ángel Palacio. Por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente.

A medida que avanza la tarde va quedando claro, Sr. Portavoz del Partido Popular, que no hay transfuguismo mental; en todo caso, hay transfuguismo con cuentas corrientes.

Y votaron ustedes una iniciativa parlamentaria, la anterior, la del Grupo Parlamentario Socialista, la votaron contra ustedes mismos, quiero recordar. Porque la misma propuesta de resolución que rechazaron hace veinte días, en el Debate del Estado de la Región, la misma la acaban de votar ahora, a favor. Votaron contra ustedes mismo. ¿Y por qué?; porque tenían tres opciones. Una, ganar la votación sacando de nuevo un tráfuga al pasillo; eso canta mucho en el día de hoy. Dos, perder la votación; y eso no les agrada. Y en tercer lugar, votar contra ustedes mismos y sumarse a la mayoría. Eso es lo que han hecho. Eso es lo que han hecho, votar contra ustedes mismos.

Por tanto, tienen ustedes el criterio sobre esta cuestión muy disminuido; porque unos días votan a favor de una cuestión y la misma cuestión votan en contra. Tienen ustedes el criterio muy disminuido en esta Asamblea, y muy poca autoridad para hablar de transfuguismo; muy poca.

Porque para empezar, tienen ustedes que van en esta cuestión detrás del Partido Socialista y sin

iniciativa. Si el Partido Socialista, presenta una proposición no de ley; ustedes, presentan otra. Si el Partido Socialista, solicita un Pleno; ustedes, solicitan otro. Vienen ustedes detrás de nosotros, sin iniciativa, pero vienen por la vía absolutamente contraria. Vienen a gran distancia y por la vía contraria. Porque en esta Región es inseparable. La historia política de esta Región es inseparable del transfuguismo del Partido Popular. Siempre que se quieren contar aspectos de la vida política regional, hay que contar el transfuguismo del Partido Popular; son asuntos inseparables.

Y veo al Partido Regionalista, hoy, absolutamente perdido. Porque no saben si ponerse a servir, o buscar criada. No saben si denunciar el transfuguismo, o ponerse a defenderlo. Absolutamente perdido, porque han perdido ustedes la razón histórica que siempre han mantenido en esta Asamblea, de defensa de la honradez y lucha contra el transfuguismo. Por eso, porque han perdido el norte en esta cuestión.

Y vienen los dos Grupos -ya digo- detrás de nosotros, y sin iniciativa. En estos quince años que llevamos de Autonomía, el Partido Popular ha hecho tráfugas en esta Región, a los políticos más representativos de la derecha regional. Si me lo permiten, han hecho tráfugas ustedes a los más célebres, a los más conocidos.

Hicieron tráfuga, por ejemplo, a personas tan ilustres como D. Leandro Valle, D. Manuel Pardo Castillo; les hicieron tráfugas. Hicieron tráfugas, en la primera legislatura -se acordará el Presidente de la Asamblea; se acordará el Sr. Revilla- a D. Roberto Bedoya y a D. José Luis Vallines. ¿Y qué hicieron con estos dos Diputados, a los que hicieron tráfugas y les declararon tráfugas?; ¿qué es lo que hicieron?. En la siguiente legislatura, les eligieron Presidente del Partido Popular y Secretario del Partido Popular. Esa fue la recompensa a los dos primeros tráfugas.

En la segunda legislatura y con el Sr. Piñeiro en el Gobierno Regional; con el Sr. Piñeiro ya en la política activa en esta Diputación Regional, en esta Asamblea Regional; hicieron tráfugas a varios Diputados del Partido Regionalista de Cantabria.

¿Se acuerda, Sr. Revilla, lo que hizo el Partido Popular con los tráfugas del PRC?; ¿se acuerda Usted?. A unos, les nombró Asesores; a otros, les nombró Consejeros. A unos Asesores y a otros Consejeros.

¿Se acuerda, Sr. Revilla, cómo aplaudía, entre otros el Sr. Piñeiro y todo el Partido Popular, a los tráfugas del PRC?. ¿Se acuerda cómo les aplaudían?.

¿Cómo es posible que vengan ustedes hoy, los dos juntos, en un asunto de transfuguismo; si uno ha sido el que ha generado el transfuguismo en esta

Región y otro es el que lo ha padecido?. ¿Cómo es posible que pegue usted esta cabriola?. ¿Por qué la ha pegado?.

Ahí no terminó la cosa, con los tráfugas del PRC; no, no. Ahí no terminó. Al final de esa legislatura, que era la segunda, el Partido Popular convirtió en tráfugas, dijo que era tráfuga, el Presidente del Gobierno y once Diputados. ¿Qué hacía el Partido Popular con aquel que decía, el Partido Popular, que era tráfuga; y qué hizo con aquellos once Diputados tráfugas?. Pues en la siguiente legislatura, que fue en la pasada, a ese Presidente que decían que era tráfuga, le volvieron a elegir Presidente; y a los Diputados que decían que eran tráfugas, les nombró a unos Consejeros, a otros Asesores, y a todos -hoy que estamos hablando de cambio de nombre- les cambió el nombre, y les integraron a todos en el Partido Popular.

Pro ahí no terminó la cosa. A la mitad de esa legislatura, que fue la pasada, volvieron a hacer tráfugas, a los tráfugas de legislaturas anteriores. Y en ésta, la cosa no ha terminado; no, no. Porque siguen haciendo tráfugas, a los tráfugas de legislaturas anteriores.

Con esta oferta, Piñeiro tiende la mano a los cargos de la UPCA que dejaron el PP. Con esta oferta política, que es una oferta política de transfuguismo, siguen Sr. Revilla en lo mismo; la zorra pierde antes el rabo que las costumbres. Siguen haciendo tráfugas en esta Región. Y no me hablen de Ayuntamientos, porque tienen uno muy conocido, que es el Ayuntamiento de Comillas; muy conocido. Y otros muchos Ayuntamientos. No quiero hablar del tema de Ayuntamientos; no, no. Siguen haciendo tráfugas a los cargos de la UPCA.

Por lo tanto, siguen estando, Sr. Revilla, sus socios de Gobierno, siguen estando fomentando e incentivando el transfuguismo.

Y después de ese historial de hacer tráfugas a lo más florido de la derecha regional -y ya termino, Sr. Presidente- y de premiarles con los más altos cargos, me preguntan por el Sr. Dacal de Torrelavega; por ese Concejal que dicen ustedes que es tráfuga del Partido Popular. Dicen que es tráfuga. Es el primer paso para que sea Presidente del Partido Popular, en Torrelavega; estoy seguro. Si otros han seguido el mismo camino. Si eso es lo que hacen con los tráfugas; eso es lo que han hecho con los tráfugas. Si a ustedes les llaman tráfugas, tengo miedo que a ustedes les vayan a proponer para algún cargo; porque es así todo el camino que ha llevado el Partido Popular, en esta Región.

Y ahora vienen, hoy, sacando pecho contra el transfuguismo y rasgándose las vestiduras, porque el Grupo más pequeño de la Cámara ha cambiado de

nombre. ¿Con eso se rasgan ustedes las vestiduras, con todo este historias de quince años?; no de un año, no, no; de quince años, Sr. Revilla, en esta Asamblea Regional. Mire que usted y yo hemos tenido aquí debates contra el transfuguismo, ¿eh?...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Palacio, por favor, vaya terminando.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Sí, Sr. Presidente. Voy a terminar.

...Estos señores no han cambiado de criterio; no, no. Siguen ejerciendo el mismo criterio.

Y yo creo que lo que ustedes pretenden hoy no es combatir el transfuguismo, sino tapar la corrupción que ha aparecido en el Pleno anterior.

Sr. Presidente; ¿no nos dijo Usted solemnemente que estos Diputados, estos a los que ahora dice que son tráfugas, eran la izquierda razonable, la izquierda comprensiva, la izquierda dialogante; que estos sí que eran Diputados de izquierdas?. Pero, Sr. Presidente; ¿no eligió Usted a uno de ellos Presidente de la Comisión de Economía, y a otro lo situó en la Mesa precisamente para que decidiese estos asuntos; para que cuando entre ustedes y nosotros no hubiese acuerdo en la Mesa Regional, el Diputado de IDCAN resolviese esto?...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Palacio, por favor.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Sí, Sr. Presidente. Terminó.

Pues lo ha resuelto. Pero lo ha resuelto, porque ustedes lo han situado ahí; ustedes, ustedes...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Palacio...

EL SR. PALACIO GARCÍA: Sí, Sr. Presidente. Terminó.

Y esto parece mucho más una rabieta entre algunos socios que una denuncia del transfuguismo.

Para terminar ya, Sr. Presidente. Yo creo que Ustedes deben de dejar de dar buenos consejos, y tienen que empezar a dar buenos ejemplos; porque malos ejemplos, más malos ejemplos han dado todos ustedes en la historia política de esta Comunidad Autónoma.

Nada más. Muchas gracias, Sr. Presidente, por su benevolencia.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias, Sr. Palacio.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente...

EL SR. PIÑEIRO GARCÍA-LAGO: Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sí. Por alusiones, efectivamente.

Sr. Revilla, si lo desea, por alusiones tiene dos minutos.

EL SR. REVILLA ROIZ: Como se ha pronunciado no menos de veinte veces, en nombre de Revilla desde la Tribuna, estoy obligado a salir a puntualizar algunas cosas.

Yo, que he estado siguiendo atentamente el debate, tengo la impresión de que los Grupos de la oposición, después de ver que este Gobierno funciona; ésa es la opinión que hay en Cantabria, ustedes la saben; no la de ustedes, no trabajamos para ustedes, trabajamos para el pueblo de Cantabria. Este Gobierno ya no es noticia escandalosa en los medios de comunicación; este Gobierno trae Presupuestos y los ejecuta; en este Gobierno, no hay corrupción; este Gobierno es inatacable, en lo que ustedes debieran de atacarle; no tiene puntos débiles. Les parecía imposible que una coalición de Gobierno de 19, pudiera llevar a Cantabria por la senda que lo está llevando...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Silencio, por favor.

Sr. Revilla. Concretamente.

EL SR. REVILLA ROIZ: Voy a terminar a las alusiones, pero tengo que hacer un preámbulo.

¿Qué es lo que está pasando?. Cunden los nervios; y antes de irse de vacaciones la mayoría de ustedes porque el Gobierno no se va a ir de vacaciones, hay que dejar en el ambiente lo que han traído ustedes aquí como siembra. A ver si cunde por ahí un desconcierto de que este Gobierno...Mire, el Partido Regionalista y Miguel Ángel Revilla, particularmente, jamás ha pactado, ni va a pactar, con tráfugas; cosa que no han hecho ustedes.

Y me ha obligado Usted a recordar lo siguiente. Año 1994, denostados tráfugas a los que ustedes han mencionado aquí; Usted, ha dado sus nombres aquí. Se ofrece un Gobierno de coalición, a quien está en esta Tribuna; el Partido Regionalista, les dice: los votos del Partido Regionalista para una moción de censura contra el anterior Presidentes los tienen ustedes gratis, pero no queremos hacer pactos con tráfugas.

Usted está en esa reunión nocturna conmigo,

donde esos tráfugas pactan el Gobierno. Y cuando yo me entero que esos tráfugas, a los cuales ustedes además les dan tres Consejerías, que se las puedo mencionar; el Partido Regionalista se retira, les da el voto, y no hace el pacto de Gobierno. Esa es la realidad...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Silencio, Señores. Silencio.

Gracias.

Sr. Piñeiro, tiene la palabra. Por alusiones.

EL SR. PIÑEIRO GARCÍA-LAGO: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Aclaratoria, es la reunión que dice el Sr. Revilla; aclaratoria. Muy aclaratoria.

Mire, Sr. Palacio. El Sr. Piñeiro se presentó en unas listas del PP, en el año 1987; y formaron el Grupo Parlamentario del PP. Y el Sr. Piñeiro estuvo en el Grupo Parlamentario del PP; fue ofertado por el Sr. Presidente, a formar parte del Consejo; y así lo hizo. Se rompió el Grupo. El Sr. Piñeiro siguió en el Grupo Parlamentario del PP.

Año 1991. El Sr. Piñeiro se presenta en las listas del PP; se forma Gobierno. Se me invita, no quise; decisión que espero respeten ustedes. Y sigue en el Grupo del PP. Y ahí ha seguido toda la vida.

Por cierto, parte de la historia -la ha contado el Sr. Revilla ahora- del año 1991 y después. ¡Hombre!, las Hemerotecas, los Diarios de Sesiones, hablarán también de acuerdos entre ustedes y aquellos a los que Usted ha calificado de tráfugas en aquella época. Muchos, Sr. Palacio. Incluso, esa cena que dice el Sr. Revilla, que ustedes quisieron hacer una moción de censura con los votos de aquellos que ustedes critican; muy respetables.

Y mire; es curioso que ustedes hagan un llamamiento a la unidad de la izquierda, a la unidad de los progresistas. Yo no sé que hacen con esos, ¿y nosotros no lo podemos hacer?. Es decir, el Partido Popular no puede acoger dentro del Partido, conforme a los Estatutos, entrando por la puerta delantera, afiliándose; y después conforme a los Estatutos ir ascendiendo según los méritos que tengan los afiliados. No lo puede hacer.

¿Usted se atreve a garantizar aquí que estos tres Diputados, libremente, que formaron parte de Izquierda Unida, después de IUCAN y después de IDCAN, no van a formar parte de sus listas en las próximas elecciones?. ¿Lo puede garantizar, Sr. Palacio?. Eso daría argumentos a lo que Usted ha dicho, hace unos minutos, a la Mesa. ¿Lo puede garantizar?.

Yo, le puedo garantizar en estos momentos qué gente del Partido Popular va a ir en las próximas listas. Y esa unión que ustedes pregonan de la izquierda, en Cantabria y en toda España, la critican cuando la hace el Partido Popular en el centro-derecha. Es curioso. Cuanto menos, curioso.

Acabo como empecé. Siempre he pertenecido al Grupo Popular, independientemente de los avatares que ha tenido el Grupo en esta Cámara.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

Finalmente Sr. Berriolope.

El Sr. Berriolope tiene la palabra.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: He pedido la palabra para aclarar algunas cuestiones.

En primer lugar, para responder al Portavoz del Partido Popular, que ha dicho una mentira...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Perdón. ¿A qué Portavoz se refiere?.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: A D. Francisco Rodríguez Argüeso.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Por eso tiene Usted la palabra. Concrete, nada más.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Ha dicho que la conversación privada que tuvimos, el mismo día que registraron la iniciativa, no es eso lo que me dijo. Lo que me dijo fue literalmente lo siguiente: "Siento meterme con vosotros para defenderme del PSOE". Eso es literalmente lo que dijo; y pongo mi honor de por medio...(risas)

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Silencio, por favor.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Ustedes se ríen de algo que no tienen.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Por favor...

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Y hablando, ya por alusiones, de lo que dice el Sr. Piñeiro; que acaba de hacer una alusión directa a mi Grupo.

Yo quisiera que me aclarara si es cierto esto que viene en el periódico, que dice lo siguiente: "El Comité Ejecutivo del Partido Popular de Cantabria, ha aceptado en su última reunión la solicitud de ingreso

en esta formación política del Alcalde de Comillas, Pablo García Suárez". ¿Es cierto, o no es cierto, que se ha aceptado esa cuestión?. Y si es cierta o no, que van a ir o no van a ir en su lista electoral...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Finalice ya, por favor...

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Perdón, Sr. Presidente. Estamos hablando de una iniciativa que afecta a la vida de mi Grupo Parlamentario...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sí, tiene Usted su tiempo. Finalice ya, por favor.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Si es cierta o no esa cuestión.

Y, en segundo lugar, si ustedes están en condiciones de hacer, en esta Cámara y en una reunión de las Fuerzas Políticas de Cantabria, una declaración política, donde se comprometen, Ustedes y el PRC, a no incorporar en sus listas futuras a personajes, personas, hombres y mujeres de pueblos que están en esta situación de transfuguismo. Si no hacen eso, yo no le creería. Porque hemos vivido -y acabo ahora mismo- situaciones como la siguiente. Por ejemplo, que el Sr. Secretario General del Partido Popular de Cantabria, el Portavoz de este Grupo Parlamentario, nos diga en una reunión que nos metamos con el Sr. Revilla, con respecto a las infraestructuras de Castro. O hemos vivido la siguiente situación; que el Sr. Fernández Revollo, hace quince días, me pidiera un voto, el voto de mi Grupo Parlamentario, a favor de Rafael de la Sierra, en contra del candidato del Grupo Popular...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sr. Diputado, finalice ya, por favor.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Si Ustedes están en condiciones de mantener un nivel ético en esas condiciones, nosotros firmamos también ese documento.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): ¿Sr. Berriolope, ha finalizado ya?...

Sr. Piñeiro.

El Sr. Palacio tiene la palabra. Posteriormente, tiene la palabra el Sr. Piñeiro. Por alusiones. Para finalizar luego con las intervenciones de los dos Grupos.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente.

Todos los argumentos que le he oído, al Sr. Revilla y luego al Sr. Piñeiro; absolutamente todos, son no para criticar o rechazar el transfuguismo, sino

para justificarlo. Todos.

Y mientras ustedes hacen acusaciones veladas, este Portavoz no ha hecho en el debate del día de hoy ningún tipo de acusación velada, Sr. Piñeiro; veladas no, con pruebas muy evidentes. Y en esta Región es una prueba muy evidente que usted Gobernó con tráfugas; el Gobierno Regional promovió medidas con tráfugas; y aplaudió a los tráfugas.

Sr. Revilla, y también los Diputados de la UPCA. Yo he visto en esta Asamblea muchas veces aplaudir a los Diputados del Partido Popular; muchas veces. Les digo que en el tema de transfuguismo, que han aplaudido a los tráfugas, no se han equivocado jamás. El que está equivocado, Sr. Revilla, es Usted; Usted es el que está equivocado, ellos no se han equivocado jamás. Porque a lo largo de quince años, en esta Diputación Regional, no han hecho nada más que convivir con tráfugas y aplaudir a los tráfugas.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Finalmente, Sr. Piñeiro, tiene Usted la palabra. Por alusiones.

EL SR. PIÑEIRO GARCÍA-LAGO: Muchas gracias.

Muy brevemente. Para contestar al Sr. Berriolope.

Yo, se lo he dicho antes claramente; si no lo ha entendido, lo repito. No tengo inconveniente, porque a veces no quiere entender las cosas.

Yo, ni se lo puedo adelantar, ni tengo potestad para decir quiénes van a ser los candidatos del Partido Popular. En cualquiera de los casos, se lo diré, el día que me diga Usted las reuniones, que también lo dicen los medios de comunicación, que ustedes están teniendo para ir en las listas del PSOE. Que me da igual; pero es que me da igual. Si es que ha ocurrido en Galicia, Sr. Berriolope.

Recientemente, en Madrid, y muy respetable -perdón, cálmese un poco ¡hombre!, déjeme acabar- Cálmese un poquitín, que acabo enseguida, de verdad...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor, guarden silencio.

EL SR. PIÑEIRO GARCÍA-LAGO: Si es que recientemente, en Galicia, tuvieron ese acuerdo; muy lícito, y no es criticable. Allá ustedes. El resultado, le vieron.

Segundo. En Madrid, yo he leído en los medios de comunicación nacionales que de candidato a la Comunidad Autónoma va una persona que pertenece -no sé cómo se llama allí- Nueva Izquierda, me parece que es, ¿no?; o PDNI; no sé cómo se llama allí. Y es candidato del Grupo Socialista, una candidata que se llama Dña. Cristina Almeida; totalmente respetable. Decisión que han elegido los Sres. Socialistas y Ustedes. Sin primarias, bien es cierto; ahí sin primarias, bien es cierto...

-Perdón, no me interrumpen- Estoy narrando un hecho. En Madrid no se hacen primarias y la candidata es...-No se alteren que acabo enseguida, de verdad; venga, no se alteren...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Finalice, Sr. Piñeiro, por favor.

Yo les rogaría a los Sres Diputados, no se adelanta nada en el debate, si no se respetan las intervenciones.

EL SR. PIÑEIRO GARCÍA-LAGO: Acabo.

El hecho concreto de Madrid es un hecho; el caso de Galicia, que Señores del Partido que pertenecen ustedes, están yendo de candidatos con el PSOE. Y aquí no sé lo que pasará, me da exactamente igual.

Y una aclaración, un hecho constatable. En esta Asamblea Regional, se constituyó el Grupo Popular con 13 Diputados; se constituyó el Grupo Regionalista con 6 Diputados; se constituyó el Grupo Socialista con 10 Diputados; se constituyó la UPCA con 7 Diputados; se constituyó Izquierda Unida con 3 Diputados. Izquierda Unida pasó a llamarse IUCAN; IUCAN pasó a llamarse IDCAN. El resto de los Grupos, seguimos como se constituyeron. Ustedes han cambiado de nombre.

Nada más. Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias.

EL SR. SAIZ MARTÍNEZ: Sr. Presidente. Por alusiones.

Sr. Sáiz. Por alusiones.

Adelanto ya, a los Sres. Diputados, que finalizan las alusiones.

D. Carlos Sáiz tiene la palabra, por alusiones del Sr. Berriolope.

EL SR. SAIZ MARTÍNEZ: Mire Usted, Sr. Berriolope; su maldad política, sólo se ve superada por su cara dura personal...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor, eviten calificativos...

EL SR. SAIZ MARTÍNEZ:...Usted y yo sabemos que lo que usted ha dicho, sobre mi persona, es mentira. Y el que dice mentiras ya sabe usted cómo le llaman.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): No ha lugar a ninguna intervención más.

Lo siento mucho, Sr. Berriolope. No ha lugar...

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Sr. Presidente. Han habido alusiones de otro Portavoz y ahora de este Portavoz...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Lo siento mucho; no ha lugar, Sr. Berriolope.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Que conste que me siento desasistido por la Presidencia, en el conjunto de este debate.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Bien. Muchas gracias.

Tienen la palabra los Representantes del Grupo Parlamentario Regionalista y Popular.

En primer lugar, el Regionalista.

Sr. Fernández Revolvo.

Una pregunta, primero, Sres. Fernández Revolvo y Rodríguez Argüeso; ¿van a intervenir los dos?

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Sí, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Bien. Tiene la palabra el Sr. Fernández Revolvo.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente.

Voy a ser muy breve, para terminar ya con este debate.

Simplemente decir, al Portavoz del Partido Socialista, que la Exposición de Motivos que expuso en la propuesta de resolución, sobre el Estado de la Región, era absolutamente distinta; aunque la de hoy es maligna también; pero sabía que no podíamos nosotros comulgar con aquella Exposición de Motivos.

He hecho una oferta, anteriormente, y todavía nadie me ha respondido a esa oferta; de hacer un documento duro contra el transfuguismo. Nadie me responde. Algún atisbo he visto por ahí, pero nadie ha entrado aquí al trapo ese.

Por lo tanto, Sr. Palacio; y no lo tome esto como alusiones, ni cosas por el estilo, que no son alusiones; también podríamos hablar de muchos casos de transfuguismo a lo largo de la historia de la democracia, en todos los sitios de España. Pero no es el momento en el que quiero entrar yo en este debate.

Su discurso, Sr. Agudo; y no lo interprete también como alusiones; muy bonito, precioso, cargado de convencimiento. Pero lo siento, no lo comparto. No creo que utilicemos mal las responsabilidades parlamentarias, ninguno aquí. No es nuestra intención, la eliminación de ningún Grupo democrático; eso que quede evidentemente.

El Consejo de Gobierno soporta, y muy bien, la oposición; y ha tenido que perder batallas porque se ha unido la oposición de un signo y de otro.

Si Usted lo cree y en su conciencia está esa concepción, de que piensan que este es el precio que pagan por su libertad; en absoluto. Ni es la intención de que pague nadie ningún precio por la libertad; nadie va a callar su voz, nadie.

Lo que sí pediría es que no nos creamos representantes todos. Dice: somos los representantes de las fuerzas progresistas de esta Región. ¡Hombre!, ya estamos acostumbrados a muchas soflamas de este tipo; de gente que se cree representante de los valores eternos unos, de España los otros, los otros de no sé qué. ¡Hombre!, vamos a tener un poquito de seriedad. Lo único que queremos decir nosotros, lo único, es que el único transfuguismo que existe aquí es el de ustedes.

Y ya que finalmente el PDNI, ha suscrito ese pacto contra el transfuguismo; les voy a leer las palabras de un dirigente de Izquierda Unida, que sé que no les gusta, que dicen: "Que todos aquellos cargos del PDNI, elegidos en las listas de Izquierda Unida, en los comicios locales de 1995 y en las generales de 1996, abandonen sus escaños y sus actas, y las devuelvan a Izquierda Unida, puesto que son tráfugas a todos los efectos". Eso es lo que quería que quedara claro hoy, en este Parlamento.

Y voy a terminar ya con dos preguntas más. ¿Cómo se pueden llamar a aquellas gentes que dejan a una Coalición, en este caso Izquierda Unida, sin infraestructuras, sin financiación, sin locales, sin nada; una Coalición por la que fueron presentados?. ¿Qué sucedería si un Diputado de los de Izquierda Unida hubiera permanecido; cuál sería la situación actual?.

Nada más. Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

Sr. Rodríguez Argüeso, tiene la palabra.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias, Sr. Presidente.

Para finalizar ya en esta iniciativa. En primer lugar, seguir diciendo al Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, que sigue intentando mentir a todo el mundo. Su propuesta del Debate del Estado de la Región, no se parece nada a la de hoy. Se la voy a leer, por si no entienden; porque ya es el colmo que su suba a esta Tribuna, a decir que son iguales.

Dice: "Propuesta de resolución del Debate del Estado de la Región. Los resultados obtenidos en el Pleno de la Cámara, para Magistrado del Tribunal Superior...etc. Por el contrario, ha sido la expresión de compromisos (...) de transfuguismo; por tanto, el Partido Popular como el Partido Regionalista, han alcanzado la mayor mayoría". -Dice- "Por todo ello, la Asamblea Regional manifiesta su rechazo y repulsa a estas prácticas". A las que hace el Partido Popular y Regionalista. Esto es lo que presentaban ustedes.

Y hoy no dice eso. Hoy, dice: "La Asamblea Regional manifiesta su rechazo y repulsa, a las prácticas políticas del transfuguismo tendentes a alterar la representación de cada Grupo Parlamentario". Ahí está la diferencia... -No, no se ría-Bueno obviamente, ríase; si se está riendo de Usted mismo, de que ha venido aquí a decir que son iguales, pues no son iguales. Porque yo tengo sobrinos de cinco años, y lo leen y se dan cuenta de que son distintas; ¿entiende?. A lo mejor Usted, pues como tiene ya más edad pues no sabe.

Finalizo. Su discurso ha sido muy bonito. Y le voy a mirar a los ojos, porque les he mirado cincuenta veces; son tráfugas, de libro. De libro.

Y, entonces, yo le digo; miente cuando habla de las conversaciones privadas. Pero es que simplemente con que hable de conversaciones privadas, ya no me sirve como persona. Fíjese, la diferencia.

Y le voy a decir. Dicen: es que nos quieren acallar la voz. Bueno, ya lo de...; han subido a esta Tribuna y nos han llamado cobardes; llámeselo a esos señores. Por una razón; ha subido el Sr. D. Miguel Ángel Palacio a esta Tribuna, y ha dicho: ¿saben por qué la Mesa lo rechazó?, porque había un representante de IDCAN. Echan la culpa al suyo...(risas). Cuando le votaron los dos Socialistas, y le echan la culpa al suyo. Eso sí que es cobardía política. Si han votado que no, tienen que votar al

Grupo Mixto.

Y les decimos; la propuesta de resolución, no dice que se acalle la voz. No. Dice: que esta Asamblea rechace las prácticas de transfuguismo porque ha desaparecido Izquierda Unida de esta Asamblea. Que lo lógico es que dejen sus escaños; y, sino, que pasen al Grupo Mixto; que la Mesa articule el tema para pasar al Grupo Mixto. Pero si dejan sus escaños, no se quedan tres escaños vacíos; no, no. Hay una lista de 39 Diputados, publicada oficialmente por Izquierda Unida. ¡Claro!, ya pasarán los siguientes Diputados a tener la voz de Izquierda Unida, que es la que se presentó en esta Cámara. ¡Claro!. No acallamos la voz, acallamos su voz; en esta Cámara, fuera no, obviamente, seguirán hablando; en esta Cámara. Porque ustedes, no representan a los que les votaron. Y eso, en "María Moliner", en el sentido común, en esta Región, en España, en el mundo, incluso en Francia hace 200 años, se llama transfuguismo.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Señoras, Señores Diputados, se va a someter a votación...

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): ¿Señor?...

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Quisiera contestar a una pregunta...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Silencio, por favor.

Sr. Agudo. ¿Usted pide la palabra, en razón de qué, por favor?.

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Ha hecho una pregunta, el Sr. Santos Fernández Revolvo, sobre el tema de la infraestructuras, de los bienes y demás, de Izquierda Unida. Me gustaría aclararle simplemente...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Perdón. Pero esa pregunta la ha hecho él...

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Sí...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Entonces, esta Presidencia será quien diga si usted debe contestar o no...

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: ¿Me permite?...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Pero me refiero que las cosas hay que llevarlas por su propio orden.

En estos momentos, tiene usted medio minuto para contestar a esa pregunta.

EL SR. AGUDO SAN EMETERIO: Muy bien.

Mire Usted, Sr. Santos Fernández Revolvo, voy a leer un párrafo de un acta que se levantó cuando nosotros nos fuimos de Izquierda Unida y formamos IDCAN.

"Ángel Cabañil Soto -que es el responsable de Izquierda Unida en temas de infraestructura, que vino a discutir con nosotros cómo entregábamos los papeles y la documentación- tras recabar cuantas explicaciones e informaciones pudieron añadirse a lo descrito, recibe en su totalidad la información y documentación referida, y la da por suficiente. Agradece -atento a esto- la ejemplaridad con que la Presidencia Regional -es decir, nosotros- ha abordado y ejecutado este proceso de transición y da por concluido el antedicho proceso".

¿Está Usted de acuerdo?. Pues nada más.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias.

Sin más, Señoras y Señores Diputados, se somete a votación la Proposición no de Ley, Nº 442, relativa al transfuguismo existente en la Asamblea Regional y rechazo a dichas prácticas, presentada por los grupos parlamentarios Popular y Regionalista.

Sr. Secretario, tome nota.

Señoras, Señores Diputados, atención.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?,
¿abstenciones?.

Resultado.

EL SR. GUERRERO LÓPEZ: Diecisiete votos a favor, ninguno en contra, seis abstenciones.

EL PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Queda aprobada por diecisiete votos a favor, ninguno en contra y seis abstenciones.

Señoras, señores se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diecinueve horas y quince minutos).
